DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 26 de abril.

El General Pando ha pedido al Gobierno, en la sesión de hoy en el Senado, que presente los presupuestos generales de la Isla de Cuba con objeto de evitar que sigan rigiendo los actuales que tan fatales resultados han dado. Hizo además algunas preguntas respecto á si en los futuros presupuestos se trata de favorecer la industria del tabaco á fin de evitar la emigración de tabaqueros á los Estados Unidos. Aconsejó se protegiese la emigración gallega facilitando el regreso de los emigrantes cuando terminen las faenas agrícolas.

El Sr. Ministro de Ultramar contestó que está haciendo un detenido estudio de los presupuestos de Cuba; promete que cuantas cifras consigne en ellos serán exactas; dice que ha hecho cálculos pesimistas con objeto de que no sea posible que dejen de cubrirse los ingresos; ofrece protección al tabaco y al azúcar.

Madrid, 26 de abril.

El Ministro de la Guerra ha hecho en el Congreso la defensa de su conducta, con motivo de los sucesos de Melilla.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el Jefe del Gabinete ha puesto en conocimiento de S. M. que el Gobierno se propone que la discusión de los presupuestos tenga lugar en la segunda legislatura.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy un Decreto del Ministerio de la Guerra, concediendo doble tiempo de campaña al Ejército de Melilla.

Madrid, 26 de abril.

Las libras esterlinas, á la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa á 30-56 pesetas.

Berlín, 26 de abril.

El gobierno del gran ducado de Baden ha dado órdenes prohibiendo manifestaciones de toda clase para el día primero de mayo.

Viena, 26 de abril.

Dicen de Brunn (Moravia) que las autoridades de esa ciudad han prohibido manifestaciones populares para el día primero de mayo.

Lisboa, 26 de abril.

Ha habido ayer en esta ciudad 225 atacados de la colerina.

Londres, 26 de abril.

El vapor inglés "Helvetia" de la línea nacional, ha sido abandonado en el cabo Finisterre, yéndose á pique.

Los pasajeros y tripulantes han sido desembarcados en Gibraltar.

París, 26 de abril.

Ha sido arrestado un empleado del ministerio de la Guerra por suponérsele anarquista. Registradas sus habitaciones se encontraron documentos anarquistas y explosivos; además se le han encontrado en la carpeta de su oficina 11 cartuchos de dinamita.

La Haya, 26 de abril.

Comunican de Amsterdam que ha sido absuelto Mr. Dejong, á quien se le acusaba de haber dado muerte á dos mujeres, pero ha sido sentenciado á 4 años de prisión por estafa.

Berlín, 26 de abril.

Avisan de Leipzig que ha sido arrestado un rico propietario de esa ciudad, por haber envenenado á un hijo adoptivo, con objeto de apoderarse de su fortuna, y también á su mujer, para cobrar la póliza de seguros sobre su vida.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 25, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.87½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2 13|16.
Regular á buen refino, de 2 5|16 á 2 7|16.
Azúcar de miel, de 2 1|16 á 2 3|16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
VENDIDOS: 25 bocoyes de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $11.10.
Harina Patent Minnesota, $4.25.

Londres, abril 25.

Azúcar de remolacha, firme, á 11|6¾.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14|6.
Idem regular refino, á 11|9.
Moscabado, á 12.
Consolidados, á 100½, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100
Cuatro por ciento español, á 64¾, ex-interés.

París, abril 25.

Renta, 3 por ciento, á 99 francos 90 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Abril 27 de 1894.

No es posible señalar mejora alguna respecto de la situación general de nuestro mercado azucarero, ni la depreciación que continúa rigiendo en el mercado inglés permite esperar que se determine mejor tono en nuestro centro priucipal de consumo y por consecuencia más actividad de este lado.

Las noticias del día han marcado cierta indiferencia para compras, por más que los tenedores en esta plaza se mantienen retraídos y dispuestos á no aceptar los exiguos precios que se han indicado.

Solo sabemos de la siguiente operación:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO

Ingenios varios.
500 sacos número 10, polarización 95 5 rs. para trasbordar en Bahía.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	14 á 14½ p.§ D., oro español, á 8 djv.
INGLATERRA	17 á 17½ p.§ L., oro español, á 86 djv.
FRANCIA	3¼ á 4 p.§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	2½ á 3 p.§ P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 7 p.§ D., oro español, á 4 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	10 á 12 p.§ anual

AZUCARES FUNDIDOS.

Blanco, tronos de Derende y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreta	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 8. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Mebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: Nominal.
Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 83.—Sin operaciones.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Francisco Bou y Marill.

Habana, 26 de Abril de 1894. — 1 Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

El Corredor de Comercio de esta plaza, D. Pedro Alcántara Pérez, ha nombrado dependiente auxiliar suyo á D. Baltasar Gelabert y Martínez.—Y aprobado dicho nombramiento por la Junta Sindical de este Colegio, de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 21 de Abril de 1894.—El Secretario-Contador, *P. Q. López.*

Gremio de Corredores de Comercio de esta Plaza.

Se convoca á los Sres. Corredores para la Junta que se verificará en su Colegio, á las tres y media de la tarde del día 28 del corriente mes, con el fin de examinar el reparto hecho para el pago de la contribución correspondiente á este gremio, en el próximo ejercicio de 1894 á 1895, y celebrar el juicio de agravios; advirtiéndose que dicha Junta tendrá efecto sea cual fuere el número de Corredores que concurran.

Habana, 21 de Abril de 1894.—El Síndico, *Benigno Llana.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 26 de Abril de 1894.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	.....	.....
Idem, id. y 2 id.	.....	.....
Idem de anualidades	.....	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	6 á 7 p§ D. oro	.....
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª misión	Par á 1 p§ P. oro	.....
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100	31 á 32 p§ D. oro	.....
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	23 á 24 p§ D. oro	.....
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	19 á 20 p§ D. oro	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	.....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	.....	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	.....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	2 á 3 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jácaro	6 á 7 p§ P. oro	Ex-d.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	17 á 18 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	Par á 1 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Santi-Spíritus	6 á 7 p§ D. oro	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	2 á 3 p§ P. oro	.....
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Ferrocarril de Tunas	.....	.....
Idem de San Cayetano á Viñales	.....	.....
Refinería de Cárdenas	64 á 66 p§ D. oro	.....
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	5 á 6 p§ D. oro	.....
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100	.....	.....
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100	.....	.....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	.....	.....

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL	Abrió de 87½ á 87¾.	
	Cerró de 87½ á 87¾.	

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vendedores. P.§
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	85	á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	66	á	67½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	89	á	103
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	76½	á	77
Banco Agrícola	Nominal.		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	79½	á	80½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	105½	á	105¾
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	91½	á	96
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	98	á	105
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	100	á	101½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	81½	á	82½
Compañía del Ferrocarril Urbano	102	á	103¾
Compañía del Ferrocarril del Oeste	59½	á	60½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á	30
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	54	á	55½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	24	á	25½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	26	á	40
Compañía de Almacenes de Hacendados	30	á	34
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	25	á	75
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1½	á	6
OBLIGACIONES.			
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	sin	á	95
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.		
Ferrocarril de Gibara y Holguín: Acciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		

Habana, 26 de Abril de 1894.

SE OFICIO,

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR.

AVISO.

Extraviadas el 18 del actual, dos libretas de marinería, pertenecientes á los individuos José Pérez Alvarido y Nicolás Méndez Carro, se suplica á la persona que las hubiere encontrado se sirva manifestarlo ó entregarlas en esta Jefatura, quedando en su defecto nulas y sin ningún valor.

Habana, 21 de Abril de 1894.—El Jefe de Estado Mayor, *Enrique Albacete.* 4-24

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 21,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,472, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 5 del entrante mes de Mayo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

24.000 billetes á $10 oro cada uno	$	240.000
Cuarta parte para la Hacienda	,,	60.000
Queda para distribuir	$	180.000

PREMIOS A REPARTIR

Premios.		Pesos oro.
1 de	$	50.000
1 de	,,	10.000
3 de á 5.000	,,	15.000
8 de ,, 1.000	,,	8.000
18 de ,, 500	,,	9.000
866 de ,, 100	,,	86.600
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á 550	,,	1.000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $200	,,	400
901 premios	$	180.000

Precio de los billetes: El entero $10 oro; el vigésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 14 de Abril de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—V.º B.º—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

POLICÍA URBANA.—OBRAS MUNICIPALES.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que los propietarios de fincas situadas en la calzada del Príncipe Alfonso, cuya relación se inserta al final, abonen sus respectivos adeudos por derecho de acometimiento, en la Recaudación de Rentas, Arbitrios y Atrasos, situada en la planta baja de la Casa Consistorial, durante el plazo que terminará en quince de Mayo próximo, sin recargo alguno; con la advertencia que después de dicho plazo se procederá al cobro, por la vía de apremio, de los recibos que no se hubiesen satisfecho.

Relación que se cita.

Príncipe Alfonso núm. 361—363—363 C—365—367—Hijo 371—385—391—393—395—399—403—405—407 409—413—415—417—419—421—423—433—435—441—449—459—461—463†—467—469—471—475—475—479—481—483—489—497—499—501—503—244—246—248—250 252—254—256—258—262—264—272—274—278—282—284—286—288—290—294—298—300—302—312—314 316—320—322 A—324—326—330—338—346—352—358—360—366—368—370—374—384 386—388—390—392—394—396—404—406 y Estévez nº 1.

Lo que de orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento de aquellos á quienes interesa y en el concepto de que el cobro se verificará todos los días hábiles, de once á tres de la tarde, durante el plazo ya indicado.

Habana, Abril 23 de 1894.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 8-26

Orden de la Plaza del día 26 de abril.

SERVICIO PARA EL DIA 27.

Jefe de día: El Coronel del 6º batallón Cazadores Voluntarios, E. S. D. José Gener.

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros. 4º capitán.

Capitanía General y Parada: 6º batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 6º batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. José Calvet.

Imaginaria en idem. El 2º de la misma, D. Alberto R. Rivera.

Vigilancia: Isabel la Católica, 2º cuarto; Artillería, Ser. idem; Ingenieros, 4º idem; Caballería de Pizarro, 1er. idem.

El General Gobernador, *Ardarius.*

Comunicará. — El T. C. Comandante Sargento Mayor, *Luis Otero.*

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—

DON MANUEL DUEÑAS Y RAMÍREZ, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este tercer edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábiles, á Marcelino Lauro Toledo y Morales, inscripto del Trozo de esta capital, á fin de que presente los justificantes de la excepción que alegó, para el servicio al verificarse la Junta que previene la Ley, el primer domingo del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres; en la inteligencia que de no efectuarlo, se le irrogarán los perjuicios consiguientes.

Habana, 21 de Abril de 1894.—El Fiscal, *Manuel Dueñas.* 3-26

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—Don Manuel Dueñas y Ramírez, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este tercer edicto, cito, llamo y emplazo, á José Otero García, natural de Buitrón, provincia de la Coruña, hijo de Pedro y de Manuela, de 14 años y vecino que fué de la calle de San Pedro número 14, para notificarle el resultado de la sumaria que instruyo por lesiones que sufrió trabajando en la carga de le goleta *Manuela*, en 3 de Agosto de 1893

Habana, 21 de Abril de 1894.—El Fiscal, *Manuel Dueñas.* 3-26

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Manuel Dueñas y Ramírez, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este segundo edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á Ramón Cuesta Aberastun y Juan Segarra, pasajeros que fueron del vapor *Guido* en seis de Noviembre de 1886, con el fin de enterarles de la resolución recaída en la sumaria que instruyo por haberles sido hurtado un par de zapatos y cierta cantidad de dinero.

Habana, 21 de Abril de 1894.—El Fiscal, *Manuel Dueñas.* 3-26

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 27 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 28 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 29 México: Colón y escalas.
.. 29 Navarro: Liverpool y escalas.
.. 29 Elberfeld: Veracruz y escalas.
.. 29 Séneca: Nueva-York.
.. 29 Habana: Veracruz y escalas.
Mayo 2 Yumuri: Nueva-York.
.. 2 Niceto: Liverpool y escalas.
.. 3 Reina Mª Cristina: Santander.
.. 4 Concho: Veracruz y escalas.
.. 4 La Normandie: St. Nazaire y escalas.
.. 4 Francia: Veracruz y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 4 Conde de Wifredo: Canarias y escalas.
.. 4 Panamá: Nueva-York.
.. 6 Cayo Romano: Londres y escalas.
.. 12 Santanderino: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Abril 27 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
.. 28 Yucatán: Nueva York.
.. 29 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 30 J. Jover Serra: Barcelona y escalas.
.. 30 Catalina: Barcelona y escalas.
.. 30 Antonio López: Pto. Rico y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 30 Habana: Nueva York.
.. 30 Elberfeld: Hamburgo y escalas.
Mayo 1º Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 2 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 3 Séneca: Nueva-York.

PUERTO DE LA HABANA

SALIDAS.

Día 26:

Para Nueva Orleans vapor americano Whitney, capitán Staples.
—Nueva York vapor americano Vigilancia, capitán Mc Intosh.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para NUEVA ORLEANS, en el vapor americano *Whitney:*

Sres. D. Juan Sabate, Sra. y 1 niño—R. Wan—José García—Augusta Salomoni—H. Blancaude y 9 asiáticos.

Para NUEVA YOBK, en el vapor americano *Vigilancia:*

Sres. D. Manuel Cuervo—C. Michel—Charles A. Bacot—William G. ec Colins—Agustín W. Cohnell—Antonio Aguilera—R. Sherman Gould—M. Leapola—Alfredo Chaveugerán—Luis Gandina—Sra. Dubé é hija Gustavo White—Cristóbal Arzeno—Mamerto Andrade—Estefanía Vionet—Guillermo Adie—Juan Gros—Antonio Socarrás—Rosa Javiera—Dolores Bizco—Aquilino Zurricaldaiz Joseph W. Lambé—J. Brown—E. Roberts—J. M. Ginés—Antonio Cuzas—Total. 29.

Para MEXICO, en el vapor americano *Orizaba:*

Sres. D. Hanoy Jánez—N. Hubgurns y 2 hijos—Frederick Adán y Sra—W. Joseph—Julio Rendón y Sra—S. Henaparo y Sra—C. L. Harrison—Ramón Santullaro—Carlos de Cucta—Juan Alonso—Ramón Díaz.

Buques con registro abierto.

Para Barcelona, Málaga y Canarias, vía Caibarién, vap. esp. Juan Forgas, cap. Luzárraga, por C. Blanch y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Rosés, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Whitney, cap. Staples, por Galbán, Río y Comp.
—Coruña, Barcelona y escalas, vap. esp. Catalina, cap. Dies, por Loychate, Saenz y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. Vigilancia, cap. Mc Intosh, por Hidalgo y Comp.
—Puerto-Rico, Santander, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo esp. Antonio López, capitán Resalt, por M. Calvo y Comp.
—Barcelona, berg. esp. María, cap. Abril, por J. Balcells y Comp.
—Delaware. (B. W.) gol. amer. Jacob S. Winslow, cap. Bonker, por Luis V. Placé.
—Deleware, (B. W.) gol. amer. Ch s L Davenport, cap. Watts, por Luis V. Placé.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Charles M. Paterson, cap. Tunnell, por L. V. Placé.
—Delaware, (B. W.) frag. ing. Earncliffe, capitán Mc Kenzie, por Frankie é hijo.
—Falmouth, barca austriaca Mattes, cap. Premuda, por Dussaq y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso, gol. amer. Actrea, cap Taylor, por Antonio Suárez: en lastre.
—Fernandina, gol. amer. Willermine, cap Babbidge, por R. Trafin y Comp.: en lastre.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Haroldini, capitán Forter, por Luis V. Placé: con 13,643 sacos azúcar.
—Brunswick, bca. esp. María Luisa, cap. Alonso, por Jané y Comp.: en lastre.
—Torre del Mar y Barcelona, vía Caibarién, vapor cap. J. J. Serra, cap. Torras, por J. Balcells y Comp.: con 6,000 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vapor correo esp. Ciudad Condal, cap. Amézaga, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Marroch, por M. Calvo y Cp.
—Montevideo, berg. esp. Celia, cap. Alsina, por Pedro Pagés.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Clara E. Colcord, cap. Colcord, por J. Balcells y Comp.

Pólizas corridas el día 25 de abril.

Azúcar, sacos	13.740
Azúcar, barriles	27
Tabaco, tercios	237
Tabacos torcidos	27.150
Cajetilla-cigarros	36.650
Picadura, kilos	1.175
Aguardiente, bocoyes	202
Piñas, barriles	5.681
Cueros, los	400
Metálico $	4.560

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	19.734

Buques á la carga.

Para Gibara, pailebot GIBARA

patrón Castoli: admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. De más informes su patrón á bordo.
5313 5a-23 4d-24

Vapores de travesía.

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de mayo el hermoso y rápido vapor francés

LA NORMANDIE

CAPITÁN POIROT.

Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.
Bridat Montros y Comp. Amargura número 5.
5500 10d-23 10a-24

COMPAÑÍA General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés

CORUÑA, SANTANDER, ST. NAZAIRE. } **ESPAÑA. FRANCIA.**

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de mayo, á las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés

LA NORMANDIE

CAPITÁN POIROT.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 12 de mayo, siendo festivo el 13, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.
5501 19a-24 19d 25

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajeros después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagan, 261 Broadway, Nueva-York.
D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa. C 31 156-1 E

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegas, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y los sábados, á las seis de la tarde, como sigue:

ORIZABA	Abril	12
SENECA	..	14
SARATOGA	..	19
SEGURANCA	..	21
VIGILANCIA	..	26
YUCATAN	..	28
SENECA	Mayo	3

Salidas de la Habana para puertos de México, todos los miércoles, á las cuatro de la tarde, como sigue:

YOCATAN	Abril	11
CITY OF WASHINGTON	..	18
ORIZABA	..	25
YUMURI	Mayo	2

PASAJES.—Estos hermosos vapores, conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, teniendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., etc., y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.
C n. 1143 312-1 Jl

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y Cª

SOCIEDAD EN COMANDITA.

El hermoso vapor español

JUAN FORGAS

capitán D. J. A. LUZÁRRAGA.

de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. 1., en el Lloyds inglés, saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 20 de Abril, á las 10 de la mañana, *vía Caibarién*, para

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de la Palma, Málaga y Barcelona

Si se presenta número suficiente de pasajeros, hará este vapor la escala de OROTAVA.

Irán á bordo tres camareros para atender el pasaje de tercera.

Admiten un resto de carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tan acreditado tiene esta Empresa.

Para mayor comodidad de los mismos, estará atracado el vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios,

C. BLANCH Y CP., Oficios 20.
c 395 1-ab

NOTA.

Se advierte que esta Empresa, atenta siempre á los deberes que imponen la honradez y la seriedad, no dejó ni dejará nunca de cumplir lo que ofrece. Sus vapores harán, como hicieron siempre que se anunciaron, LA ESCALA DE CAIBARIÉN Y DEMÁS CONSIGNADAS EN PERIÓDICOS Y CARTELES, y no alteró ni alterará la fecha de salida, SEÑALADA COMO FIJA, exceptuando los casos de fuerza mayor. Sirva esto de aviso para que los señores pasajeros, que conocen las buenas condiciones de los grandes vapores de esta Línea y el excelente trato que en ellos se dispensa, no dén crédito á noticias falsas, propaladas con fines aviesos por competidores de mala ley.
c 454 1-ab

LINEA DE VAPORES NUEVOS TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

El magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

capitan D. José Jover.

de 5,500 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, CLASIFICADO EN EL LLOYD ✠ 100 A 1 Y CONSTRUIDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS, saldrá de este puerto FIJAMENTE el 30 de Abril (VÍA CAIBARIÉN)

Coruña, Santander, Vigo y Barcelona.

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase en sus elegantes y espaciosas cámaras y ventilado y cómodo entrepuente, ofreciéndoles el excelente trato que esta empresa acostumbra.

Caso de que se presentare número suficiente de pasajeros hará escala en OROTAVA.

Para el servicio de los señores pasajeros de 3ª, irán á bordo 6 camareros canarios.

De más pormenores informarán sus consignatarios,

J. BALCELLS Y COMP., S. en C.
CUBA NUM. 43.
c 437 25-27mz

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Para Tampico y Veracruz.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 13 de Abril el vapor-correo alemán de porte de 2709 toneladas

ELBERFELD

capitan Sonderhoff.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	En proa
PARA TAMPICO	$ 26 oro	$ 13 oro
.. VERACRUZ	$ 36 oro	$ 18 oro

La carga se recibe por el muelle de Caballería.
La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

Para Veracruz, Progreso y Tampico.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 de abril el vapor correo alemán de parte de 2138 toneladas.

FRANCIA

capitan Möller.

Admitd carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	En proa
Para VERACRUZ	$ 26	$ 13
.. TAMPICO	.. 36	.. 18
.. PROGRESO	.. 46	.. 23

La carga se recibe por el muelle de Caballería
La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correo.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 30 de Abril el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2709 toneladas

ELBERFELD

capitan Sonderooff

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los

HABANA.

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1894.

DISCUTAMOS

Si *La Unión* quiere discutir con nosotros, conviene que consagre una refutación seria á nuestros trabajos, impugnando, si lo cree oportuno, las doctrinas que venimos exponiendo. Pero, sírvase el colega tomar del adversario el consejo: déjese de buscar en las doctrinas el parto de una inteligencia enferma y la manifestación de una dolencia incurable que requiere el encierro en un manicomio. Déjese de buscar ridiculez y ofensas en un lenguaje, que por lo mismo que va revestido de una fraseología culta, según el colega mismo lo reconoce y confiesa, llena las condiciones del precepto *suaviter in modo*, no autoriza represalias, y en todo caso merecería que esas represalias se encerrasen dentro de las mismas condiciones.

Serénese el colega por conveniencia propia, si no por consideraciones al contendiente. Recuerde que el 9 de Marzo ofrecía solemnemente tratarnos con cortesía y consideración: recuerde que en la equivocada creencia de que el partido Reformista agraviaba al Constitucional, el mismo colega decía que aunque era sabrosa la venganza, por respetos á sí mismo procuraría que las cosas en este particular volvieran al *statu quo ante bellum*. Y crea *La Unión* que no nos atribuimos una suficiencia hinchada, ni tenemos vanidad desmedida, ni hemos pretendido lastimar y agraviar al adversario; porque, según el adagio, quien usa de su derecho á nadie ofende, y mucho menos cuando emplea una *fraseología culta*.

Restablezcamos la verdad de los hechos. Diariamente venía empleando el colega la palabra *asimilación* sin que jamás hubiésemos podido lograr, á pesar de nuestras excitaciones, que definiera ese concepto. Para darle el ejemplo, digimos que el vocablo tiene dos acepciones, y que la primera es "la identificación de una substancia en otra, quedando una sola existencia ó un solo cuerpo donde antes había dos; y que en el orden fisiológico aquella palabra determina la función por la cual los cuerpos organizados transforman y convierten en substancia propia los seres exteriores que entrando en su organismo sirven para nutrirlo" Y para evitar que se nos atribuyeran plagios, advertimos que tomábamos esta definición de hombres distinguidos en las ciencias.

Ahora bien: ¿qué encierra la primera acepción del vocablo, en los términos explicados, que induzca el intento de decir despropósitos, ni el de atribuirnos suficiencia, ni el de lastimar ni agraviar al adversario? ¿Hay en ello motivo justo para atribuirnos vanidad desmedida? ¿Lo hay acaso para que se diga que *laborando* por la causa que defendemos, nutrimos *el cerebro* de los personajes que permiten la evolución que se está realizando en las oficinas del DIARIO? Francamente: ¿los despropósitos son nuestros? ¿No proceden más bien del colega?

Sereénese *La Unión*, y dígnese advertir que cuando se recurre á semejantes arbitrios, y se emplea un tono impropio de una reposada controversia en materia científica, ó en lo que se refiere á definiciones de principios y procedimientos, esto por sí solo prueba que no hay buenas razones para sostener una tesis con argumentos sólidos y desapasionados, y dentro de las exigencias de la lógica. En todo caso, si la primera acepción del vocablo *asimilación* no le satisface, y en ella encuentra motivos para emplear tales palabras, dirija más bien sus tiros contra su correligionario el *Avisador Comercial*, que por asimilación entiende *identidad*, dirijalos también contra el Sr. Guzmán que por el procedimiento asimilador quiere ir á la *confusión* de la vida colonial con la vida metropolitana. Nosotros en vez de *identidad* hemos dicho *identificación* de una substancia en otra: en vez de *confusión* hemos dicho *transformación y conversión*; y con la venia del colega, y aun sin ella, nos atrevemos á sostener, de acuerdo con autoridades científicas, que la primera acepción del vocablo se halla exactamente definida en los términos indicados.

De paso recordaremos que hemos definido la segunda acepción como *semejanza ó conformidad* en el *orden ó estilo*: palabras que hemos tomado de una Ley de Indias. Y agregábamos que ésta era la acepción más usual en el lenguaje político, y que suponíamos que *La Unión* la entendía en tal sentido.

En medio de todo, esta discusión, enojosa al parecer, para el colega, va produciendo algunos frutos, que pueden ser ópimos en bien de todos, si *La Unión* quiere continuarla en el tono serio y reposado, propio de periódicos que aspiran á ilustrar la opinión. Ya el colega ha aceptado nuestra definición de la autonomía en los siguientes términos: "descentralización política, é independencia administrativa." Y como el Partido Reformista propende á mantener intacta la *centralización política*, para más afianzar la unidad del Estado y la soberanía nacional, y sólo aspira á la *descentralización administrativa*, por medio de organismos que caben dentro del precepto constitucional, y que guardan *semejanza ó conformidad* con el *órden ó estilo* de otros organismos parecidos que existen en la Península,—la consecuencia natural y lógica es que el colega ha carecido de razón para atribuirnos principios autonomistas, y para suponer que nuestro Programa favorece las doctrinas de un partido que tiene tendencias distintas del nuestro. *La Unión* no puede, no debe negar buena fé y sinceridad de propósitos á los hombres que constituyen la Junta Directiva del Partido Reformista. Si el colega quiere ser justo, nada más que justo con los hombres del DIARIO, á pesar de nuestros opiniones encontradas, habrá de reconocer en ellos esa buena fé, esa siceridad que por fortuna la opinión sensata nos concede, y que el mismo *Avisador Comercial*, con profunda gratitud de nuestra parte, ha reconocido explícitamente en un artículo reciente. Así, pues, cuando todos decimos que no vamos ni queremos ir á la autonomía, que siempre hemos combatido y combatiremos ese sistema, hasta por amor á la libertad, que deseamos la absoluta centralización política, y que sólo pretendemos la descentralización administrativa, por los únicos procedimientos que á nuestro juicio pueden asegurarla; ni *La Unión* ni nadie puede atribuirnos propósitos, tendencias, ni simpatías autonomistas, á menos que deliberadamente se quiera infringir uno de los preceptos del Decálogo.

Pero el colega, por cortesía, agrega que la asimilación puede, á su juicio, sintetizarse en esta otra fórmula: "unidad política y descentralización administrativa." Francamente, preferiríamos el empleo de las palabras *igualdad política*, usadas por el Sr. Cánovas del Castillo y repetidas veces aceptadas por nosotros, porque expresan más claramente la idea, y porque el concepto de la *unidad política* entra también en las definiciones de la autonomía con mayores ó menores garantías. Hecha esta salvedad, no vamos á disputar sobre palabras, pues suponemos que la *idea* de *La Unión* no difiere de la nuestra; suponemos que el colega está conforme con nosotros en revestir á todos los españoles, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento, de los correlativos derechos y obligaciones inseparables de la ciudadanía.

En cuanto á la descentralización, el Programa del Partido Reformista explica detallada y minuciosamente los medios que para alcanzarla deben á nuestro juicio emplearse. Falta solo que *La Unión* se sirva favorecernos explicándonos, también detalladamente, donde empiesa y donde acaba la descentralización que se propone.

Y si efectivamente accede á nuestros ruegos, verá el colega que su descentralización, si ha de ser provechosa, implicará una verdadera *especialidad*, concepto que de esa suerte quedará más ó menos explicado. Así reconocerá implícitamente *La Unión* que tampoco tuvo razón al decir que *nos dejáramos de especialidades* en un artículo que cabalmente lleva por título esta misma palabra.

NO HAY CONTRADICCION.

Por más que *La Unión* las busque, no hay contradicciones en lo que acerca de la formación de nuestros Presupuestos hemos dicho en dos editoriales del 23 de este mes.

Decíamos en uno: "Queremos que todas las leyes, no sólo las que afecten en lo general á todos los españoles, sino hasta las referentes á los intereses locales de Cuba, con inclusión de la ley por excelencia, de la ley de Presupuestos, se discutan y voten por los Cuerpos Colegisladores de la Nación, en que esta Antilla tiene la debida participación, y se sometan á la sanción de la Corona" etc.

Y en el otro dijimos: "El día en que se quiera un presupuesto verdad.... será preciso acudir al Consejo de Administración, *robustecido con el elemento electivo* para *formular* ese presupuesto" etc.

Es decir, que á nuestro juicio, y según el proyecto del Sr. Maura, el Consejo, con la nueva organización propuesta, debe *formular* los presupuestos, esto es, redactar lo que se llama el *anteproyecto* y elevarlo al Ministerio para que en las Cortes se discuta y se vote, sometiéndose oportunamente á la sanción de la Corona.

Cuando *La Unión* se entretiene en buscar contradicciones donde no las hay ni puede haberlas, demuestra de este modo que no encuentra medios hábiles de impugnar nuestros modestos trabajos.

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAFO)

Sagua abril 26, 10.15 m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Salimos de Santa Clara hoy, á las siete de la mañana. En la estación se hallaban las autoridades todas, las personas más significadas de la población y un inmenso público, que despidieron con muestras las más expresivas de simpatía y respeto al General Calleja y á su dignísima esposa.

Desde la capital de la provincia y hasta el paradero de *La Esperanza* acompañaron á SS. EE. varias autoridades, comisiones de distintos centros y la señora é hija del Comandante General.

En Santo Domingo tomamos un tren especial de la Empresa de Sagua, incorporándosenos una Comisión del Ayuntamiento de esta población y el administrador de la línea del ferrocarril, D. Lenordo Chía.

En la estación de Rodrigo subió al tren una numerosa comisión del comité reformista de Sagua, en la que figuraban los señores Espinosa, presidente, Aguilera, Lorenzo y Enríquez.

El primero dirigió las siguientes palabras:

"Como presidente del Comité del partido reformista de Sagua la Grande, tengo el honor de felicitar á V. E. por todos los actos que ha realizado en el mando supremo de esta Isla como gobernante recto y justiciero, y de expresar el deseo de que el viaje emprendido por V. E. para conocer por sí mismo la situación del país, sea beneficio para él, y sirva de solaz á V. E. y á su digna esposa; como compensación siquiera á la buena voluntad y acierto con que cumple V. E. los deberes del alto cargo que desempeña á satisfacción del Gobierno de S. M. y de los habitantes de estas provincias."

En la estación de Sagua fué recibido el General por un gentío inmenso.

Fuerza de Voluntarios tributó al Capitán General los honores de Ordenanza.

Ya en el anden y acompañado de la autoridad municipal y de varias comisiones, siguió á pié hasta la iglesia, rehusando subir al carruaje que se le había preparado.

El General, seguido de una numerosísima comitiva, sale en este momento de la iglesia y va á visitar el Casino Español.

AYALA.

DIARIO DE LA MARINA,

Sagua 23 de abril, 3 tarde.

Del Casino Español trasladóse el General al Rastro y á la Planta Eléctrica. S. E. tuvo frases de elogio y felicitación para el Alcalde Municipal por el excelente estado del Matadero, el cual posee todos los adelantos modernos en esa clase de establecimientos.

Después fué servido un espléndido almuerzo en el *Hotel Telégrafo* con asistencia de las principales personas de la población; entre ellas el señor don Tomás Oña, jefe de la importantísima casa de comercio de su nombre.

El General brindó por la villa de Sagua de la que conservará gratos recuerdos y por su prosperidad. El Alcalde Municipal lo hizo por S. E., haciendo grandes elogios de su mando. El Presidente del partido Autonomista, señor Bonau, brindó en nombre de aquél por la llegada del General, haciendo votos por su felicidad. El señor Lorenzo lo hizo en nombre de los reformistas diciendo que S. E. encontraría en el pueblo de Sagua un pueblo que se complace en reconocer en él sus grandes dotes como gobernante, para el que tenía todos sus respetos, y un pueblo admirador de sus virtudes como caballero, para el que tenía todo su cariño y simpatías.

El señor Oña, en nombre de su señora madre, invitó á los Generales á pasar á su casa, haciéndolo así la digna esposa de S. E., en tanto que la primera Autoridad de esta Isla marchaba á visitar los hospitales y la cárcel para aprovechar las pocas horas que había de estar aquí para inspeccionar todos los departamentos del Estado.

En la espléndida morada de la señora viuda de Oña fué recibida la esposa del señor General Calleja cariñosa y afectuosamente.

El Comandante Marina quiso llevar ó S. E. á la Isabela; pero el General declinó semejante atención agradeciéndola, pues no quería privarse, siquiera fuese por breves horas de estar en Sagua, donde su deber y voluntad le aconsejaban visitar.

A las dos continuamos el viaje para Remedios, donde permanecerán SS. EE. hasta la noche, marchando de allí á Caibarién, con objeto de embarcar en el crucero *Infanta Isabel*.

AYALA.

"LA ÉPOCA" Y "EL IMPARCIAL."

En su número de la mañana de ayer dijo *La Unión Constitucional*:

Defraudando las esperanzas y las conveniencias de reformistas y autonomistas, no dimos importancia á la sorpresa de Puerto Príncipe.

Pero ¡el General Calleja y el Gobierno y la prensa peninsular, lo juzgaron con igual optimismo? Veamos.

"Habana 5.

El gobernador general de la isla de Cuba al ministro de Ultramar.

Recibido confidencia que Máximo Gómez entraba en período de acción revolucionaria, teniendo preparadas 2,000 armas, y contando con la cooperación de Martí, además de sus propios elementos. Procuré indagar el fundamento del aviso, previniendo á la vez á las autoridades de los puntos más peligrosos, resultando de informes del cónsul de Santo Domingo, que ayer salió Gómez de Nueva York.

Coincidiendo con esto, el gobernador militar y civil de Puerto Príncipe aprehendió anteanoche en la estación del ferrocarril 200 fusiles Remington y 40,000 cápsulas, ocultas en asientos confeccionados á propósito de dos coches del ferrocarril urbano, traídos de Nueva York en el vapor *Alert*.

El armamento remitido por Martí pasó inadvertido en la aduana.

Dispongo la suspensión de todos los empleados, la instrucción de expediente administrativo y procedimiento previo con arreglo al Código de Justicia militar.

El gobernador de Puerto Príncipe me asegura que la tranquilidad es completa en la provincia.

Ruego á V. E. lo comunique al señor ministro de la Guerra.—*Calleja.*"

El ministro de Ultramar ha contestado al gobernador general de Cuba en estos términos:

"Recibido telegrama de V. E., aplaudo el celo desplegado por esas autoridades.

Encarezco la mayor actividad y exquisita vigilancia, tanto en los puntos más peligrosos, como en el resto de la isla.

Proceda V. E. con todo rigor al formar expediente contra empleados aduana, empresa ferrocarril urbano y cualquier otro funcionario ó particular que resulte comprometido, descuidado ó negligente.

Procure V. E. conocer detalladamente todo movimiento de Gómez, Martí y demás personas que crea coincidan y cooperen acción, comuníqueme cuanto ocurra. —*Becerra.*"

Y *La Epoca* comenta así aquel suceso:

"De la política (cubana) no hablemos. Esa es la causa principal de estas intentonas que se inician, ya suponiendo que las divisiones entre los españoles les había debilitado, ya también por la preponderancia que se ha dado á ciertos elementos procedentes de las insurrecciones pasadas con objeto de apoyar á los reformistas.

Por eso no nos cansaremos de decir que urgen remedios enérgicos para Cuba, y que cesen esos procedimientos que tienden á debilitar allí la verdadera defensa de nuestra bandera, la unión de todos los españoles."

Nosotros nos limitamos á reproducir todo eso, para que cada cual lo comente según su criterio.

Y el DIARIO DE LA MARINA comenta el comentario de *La Epoca*, con el siguiente que puso á los telegramas oficiales transcritos, el importantísimo periódico madrileño *El Imparcial*, órgano independiente que, como es sabido, ni es ministerial ni conservador, como es *La Epoca*, en cuya redacción, según á todos consta, está encargado *ad hoc* de hacer la guerra, implacable en la forma, contraproducente en el fondo, á la causa reformista, el *delegado* de Unión Constitucional D. Eugenio Antonio Flores, ex-juez municipal del distrito de Belén en esta capital.

He aquí el comentario de *El Imparcial:*

Nosotros hemos procurado informarnos, no en los centros oficiales, donde se da con cierta fruición (á los amigos, se entiende) la noticia que acabamos de copiar, y resulta que esos manejos de Martí no tienen hasta ahora importancia ninguna.

Parece que el tal Martí explotó á muchos obreros que entraron de buena fe en eso del separatismo, y para justificar la explotación habla de fusiles y de desembarcos.

Pero las personas á quienes pertenecen los informes que recibimos preguntan, no sin razón: ¿hay gente tan crédula que imagina que un movimiento insurreccional de Cuba se hace con dos ó tres centenares de fusiles Remington?

En cuanto á Máximo Gómez, nos dicen, pueden fundarse grandes esperanzas en los triunfos guerreros de un cabecilla sentón?

Sea de esto lo que quiera, el gobierno debe poner ahora y siempre gran cuidado en los asuntos de Cuba y castigar con severidad cualquier acto contrario á los intereses de la patria.

Pero lo que no debe hacerse de cualquiera noticia de esta índole es arma para combatir reformas liberales que la parte ilustrada y sana de la isla de Cuba ansía.

En nuestro sentir, debe darse cuanta libertad se pueda á Cuba, precisamente para tener mayor razón al castigar con dureza cualquier amago de insubordinación.

Precisamente ayer se recibió en Madrid un telegrama de la Habana, donde se dice que con motivo de ser el santo del capitán general verificóse una manifestación que en el fondo era de simpatía á la causa española.

Acudieron al palacio de la Capitanía general gran número de músicas con antorchas, dióronse muchísimos vivas á España, y á la recepción concurrió lo más selecto é importante de la sociedad de la Habana.

Parece que todas estas manifestaciones se hacen para protestar contra la actitud de los que se oponen á las reformas liberales, y para demostrar cuál es el verdadero espíritu de la opinión general.

Y digamos con *La Unión* que nosotros nos limitamos á reproducir todo eso, para que cada cual lo comente según su criterio.

Páginas de la Historia Patria.

ABRIL 27.

1492.

Capitulación de Velez-Málaga.

Antes de intentar la conquista de Malaga, y como punto que por su posición topográfica había de facilitar la realización de tal empresa, determinaron los Reyes Católicos poner sitio á la ciudad de Velez-Málaga.

El mismo Don Fernando se dirigió á esta plaza al frente de un ejército de 50,000 infantes y 20,000 caballos, llegando al cabo de nueve días de fatigoso viaje; sin pérdida de tiempo procedió á designar los puestos que á cada uno correspondía, y hecha la distribución comenzó el ataque por mar y por tierra.

Desgraciada fué para Castilla la primera acometida y á punto estuvo el citado monarca de ser víctima de su intrépido ardor. Inútil fué que cuando repuesto de la sorpresa, intimara la rendición á los sitiados, pues el Alcaide de la ciudad Abul-Cacim Venegas, confiado en el auxilio que esperaba de Granada, desoyó la invitación.

Con efecto, no tardó el ejército auxiliar en presentarse en las alturas que dominaban los cristianos, ante cuya presencia ordenó Don Fernando dar un ataque simultáneo.

Las fuerzas granadinas fueron entonces derrotadas y tuvieron que emprender la retirada, por lo que viendo defraudadas sus esperanzas los defensores de la ciudad y que los cristianos preparábanse para emplear la artillería de grueso calibre, optaron por entablar negociaciones para la capitulación.

A la rendición de Velez siguió la de más de veinte sitios de menos importancia, con lo cual pudo al fin Don Fernando dejar expedito el camino para emprender la conquista de Málaga.

AZUCAR.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Recibimos, con la oportunidad de costumbre, la "Revista Económica" de los señores J. M. Ceballos y Compañía, de Nueva York, de la que extractamos lo siguiente:

Nueva York, 20 de abril de 1894.

Durante la semana ha estado sostenido en los precios y se han hecho algunas operaciones, sobre la base de 2¾ c., centrífuga 96º; 2 7|16 c., mascabado 89º y 2¼ c., azúcares de miel, de 88º, C. F. y S., y al costado del buque. Casi todas las partidas que se han adquirido á estos precios son de azúcares á flote, próximos á llegar á este puerto; y el día 13 un especulador adquirió además, una pequeña partida de 2,500 sacos, á 2 15|16 c. al costado del buque. Las 7,000 ú 8,000 toneladas que representan las operaciones indicadas, han sido adquiridas fácilmente por los refinadores, quienes, sin embargo, no se muestran dispuestos á ofrecer ni una fracción más en los precios.

El mercado muestra al cerrar, alguna depresión, debida principalmente al tono de los mercados europeos. El azúcar de remolacha se ofrece á 12|3 C. F., que viene á equivaler á 2 15|16 c. para centrifugados 96º

El refinado ha tenido regular demanda, durante la semana, á los mismos precios de la anterior.

Durante la semana han llegado 29.600 toneladas de las cuales vinieron 20,900 de Cuba y 4,000 de Europa, contra 18.600 y 3,600 respectivamente hace un año. El tonelaje se ha distribuido en la manera siguiente:

Nueva York.....	15,100 toneladas.
Boston.....	2,100 „
Filadelfia.....	12,400 „

El consumo en las refinerías se calcula en 38,000 toneladas y por consiguiente han aumentado las existencias en 8,400 toneladas, quedando como sigue:

	1894	1893
Importadores de Nueva York.....	28.900	5.700
Importadores de Boston..	4.300	900
" de Filadelfia	500	
Refinadores de Nueva York	142.800	98.900
" de Boston....	16.500	14.900
" de Filadelfia..	43.800	12.600
Total.....	236.800	133.000

Cotizaciones:

	1894	1893
Centrífugas, 96º....	á 2¾	3¼ c.
Mascabado, 89º...2¼	á 2 7|16	3¼ c.
Azúcar de miel, 89º.	á 2¼	3 c.
Refinado granulado.	á 4 1|16	4 15|16 c.

MERCADOS EUROPEOS.

Han tenido un descenso gradual en los precios debido al tiempo más favorable que ha habido últimamente y que afecta especialmente las entregas de la nueva cosecha, lo cual deprime en cierto modo el valor de las existencias de la cosecha pasada.

	1894	1893
Caña.....	14|0	17|10½
Remolacha. Mes corriente..	12	16|4½
" Mes entrante..	12|1½	16|4½

INDICE DE MARINA.

Por el vapor correo *Cataluña*, que entró en puerto el miércoles por la noche, se recibieron en la Comandancia de Marina de este Apostadero las Reales Ordenes que á continuación extractamos:

Con patente de Contador de Navío de la Armada expedida á favor de don Cristóbal García y García.

Concediendo la continuación en el servicio á los obreros torpedistas José González Ibáñez y Lorenzo Trias Martínez.

Nombrando Comandante General de la Escuadra de Instrucción al Contra-almirante de la Armada D. José María de Heras y Donesteve, en relevo del de su misma clase D. Zoilo Sánchez Ocaña, que cesa por cumplir su tiempo reglamentario.

Destinando á este Apostadero á los Alféreces de Navío D. Manuel Acedo, D. Eusebio Barreda, D. Rafael Pérez, D. Diego González Hontoria, D. Claudio Alderegnía y D. Luis Casadevante.

TEATROS.

Con motivo de varios expedientes relativos á los teatros de esta ciudad, respecto de los cuales ha recaido resolución de nuestro celoso Gobernador Regional y Civil, sabemos que se propone esta Autoridad, reorganizar la Junta de Teatros, que se dispuso establecer en la Provincia, á fin de darle mayor vida de la que actualmente posee, medida que nos parece tan oportuna como provechosa, en virtud de que pueden ser esos establecimientos de recreo, centros donde se destacan lujosamente las prerrogativas de la estética; pero donde los medios de evitar sus peligros y los preceptos de mantenerlos salubres, brillan por su ausencia y se aceptan como exigencias sobre las cuales pueden hacerse caso omiso, entendiéndose generalmente, que cualesquiera pretensiones se abriguen sobre este particular, son exageraciones de la Higiene, ante la cual parece duro sacrificar el costo de sus justificadas reclamaciones.

VAPOR "CATALINA"

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, Sres. Loychate, Saenz y Cª, llegará á este puerto el domingo 29 al amanecer y saldrá, conforme está anunciado, el lunes 30 del corriente, á las cinco de la tarde, para la Coruña, Santander, Vigo, Cádiz y Barcelona.

Se avisa á los Sres. pasajeros que el vapor estará atracado á los muelles de San José.

SOLEMNES CULTOS.

En la iglesia Nuestra Señora de Belén, y durante los días 27, 28 y 29 del actual, se celebrarán solemnes cultos en honor de los Beatos mártires de Salvete PP. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco, Antonio Francisci, Pedro Berno y H. Francisco Aranda y el beato P. Antonio Baldinucci, confesor de la Compañía de Jesús.

Dichas fiestas se celebrarán en el órden siguiente:

Día 27.

A las 7 de la tarde se descubrirá el cuadro de los nuevos beatos, entonándose en su honor y á toda orquesta un himno, música del maestro Jimeno. A continuación se cantará solemnes vísperas, música del maestro Asioli, y terminadas, el magestuoso Te Deum del maestro Eslava, en acción de gracias por el beneficio concedido á la Iglesia y á la Compañía de Jesús en la beatificación de sus siervos.

Día 28.

DEDICADO Á LOS BEATOS MARTIRES.

A las 8 de la mañana, himno á toda orquesta en honor de los mártires, y á continuación misa solemne, música del maestro García: oficiará de Preste el Iltmo. Sr. Dr. D. Juan B. Casas, Gobernador eclesiástico, Sede Plena, celebrando las glorias de los nuevos héroes en la Cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. P. Pedro Muntadas Rector del colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Día 29.

DEDICADO AL BEATO PEDRO ANTONIO BALDINUCCI.

A las 8 de la mañana, himno en honor del beato confesor, música del maestro Erviti, y á continuación misa solemne, música del maestro Eslava: oficiará de Preste el Rdo. P. Félix García Visitador y Superior de los PP de la Misión y Hermanas de la Caridad, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Balbino de la Virgen del Carmen, carmelitá.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia de Belén, pueden ganar indulgencia plenaria en cada uno de estos dos días rogando á Dios Nuestro Señor por las intenciones del Sumo Pontífice.

GUARDIA CIVIL

Por la Subinspección General en esta Isla del Instituto se han dictado las siguientes resoluciones:

Se participa la baja por regreso á la Península del profesor veterinario don Francisco Sánchez.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el guardia de la Comandancia de Santa Clara José Valero García.

Se dispone quede sin efecto la baja del guardia de la Comandancia de Pto. Príncipe Florencio Granel Figueras.

A la Capitanía General se devuelven instancias con informes del soldado Gaspar Ruíz Díaz y Ricardo García Mingo que solicitan pase al Instituto.

Se cursa instancia para informe del licenciado Luis García Briones que solicita ingreso en el Cuerpo.

Se concede regreso á la Península al cabo Crisanto Borja Calviño y al guardia de la Comandancia de Cienfuegos Gregorio Gallego.

Se concede la continuación en el cuerpo hasta invalidar una nota al guardia Pedro García Bermejo.

Se dispone la presentación en este Centro del guardia de la Comandancia de Matanzas Primo del Río.

CORREO DE EUROPA.

ALEMANIA

BODA REGIA.

Coburgo 17 de abril.—Procedente de Florencia ha llegado aquí esta tarde la reina de Inglaterra, siendo recibida con gran pompa por el duque y la duquesa de Sajonia Coburgo (su hijo y su nuera) y todos los personajes regios que han venido aquí para asistir al casamiento del Duque de Hesse con la princesa Victoria de Sajonia-Coburgo. Figuraban en el cortejo los novios, el príncipe imperial de Rusia y el duque y la duquesa de Connaught. Los futuros contrayentes son nietos de la Reina Victoria. El príncipe de Gales asistió á un banquete dado esta noche en honor de su madre.

Coburgo 18 de abril.—Han comenzado las fiestas en celebración del enlace de la princesa Victoria de Coburgo y Edimburgo con su primo el príncipe Ernesto Luis de Hesse. La ceremonia se verificará mañana. Esta noche llegó el emperador Guillermo. Se toman grandes precauciones para evitar un desmán anarquista. Dícese que contribuye á redoblar la vigilancia la noticia de haber existido un complot contra la vida del Emperador durante su reciente estancia en Venecia.

AUSTRIA

INCENDIOS DESTRUCTORES

Viena 17 de abril.—En Adler Kosteletz, villa de Bohemia, se declaró hoy un incendio que ha destruido treinta casas. Otro fuego pavoroso se ha cebado en la villa de Neu Sandec, Galitzia, destruyendo tres iglesias, el convento de jesuitas, el Liceo, la casa de correos y gran parte de la población En Bradisch, Moravia, han sido consumidas por el fuego diez y ocho casas y una iglesia.

BELGICA

UNA BORGIA

Amberes 18 de abril.—La señora Joniaux, que gozaba en elevada posición social y era conocida en toda Bélgica, ha sido presa por sospechas de haber envenenado á varios parientes ricos para cobrar las pólizas en que tenían aseguradas sus vidas.

La señora Joniaux es hija del general Jules Ablay, nieta de un antiguo adecán del Rey Leopoldo y esposa del ingeniero jefe de puentes y calzadas de la provincia de Amberes.

Se la acusa de haber envenenado á su hermana Leonie y á su hermano Alfredo Ablay, asegurados en 170,000 francos, y á su tío Jacques Van der Kechove, para heredarles.

FRANCIA.

EL PRESUPUESTO.

París, 17 de abril.—Se ha dado á conocer el presupuesto correspondiente al ejercicio de 1895. Deducido el producto de la conversión de las rentas arroja un déficit de 83 millones de francos, el cual se cubrirá por medio de la reforma de ciertos impuestos y varias economías, incluyendo una reducción de la garantía de los intereses de las empresas ferrocarrileras. Se calcula que con estas reformas habrá un sobrante de 514.000 francos.

EL DESARME GENERAL.

París, 17 de abril.—El corresponsal en San Petersburgo de *Le Petit Parisien* manifiesta que el emperador Guillermo, con el asentimiento del Rey de Italia y del emperador de Austria, ha pedido al Czar que convoque un congreso de las potencias para acordar la reducción general de sus armamentos, agregando que el Czar se ha negado á acceder á este ruego.

TEMPORAL.

Marsella, 18 de abril.—A las cinco de la mañana descargó sobre esta ciudad y sus inmediaciones un fuerte temporal de granizo, que destruyó los frutos y las cosechas. En Cannes se sintió un temporal de pedriscos que duró un cuarto de hora; las piedras del tamaño de avellanas, caían con fuerza tremenda.

FALSIFICADORES EN GRAN ESCALA.

París, 18 de abril.—La policía halló ayer en el publecillo de Rouillac, cerca de Angulema, uno de los más completos establecimientos para la falsificación de billetes de ciento y de cincuenta francos, ocupando además de todos los utensilios y billetes falsos, por valor de 250,000 francos.

"FALSTAFF" EN PARIS.

París, 18 de abril.—Ha tenido un éxito extraordinario el estreno, en francés, de la ópera *Falstaff* de Verdi, en la Opera Cómica, verificado esta noche en presencia del autor, que dirigió la orquesta. Verdi fué aclamado repetidas veces, y al terminar la función se le notificó que el ministro de Instrucción Pública Sr. Spuller la presentará mañana la gran cruz de la Legión de Honor.

INGLATERRA.

NI ESPOSA NI TRONO.

Londres, 18 de abril.—Telegrafían de San Petersburgo al *Chronicle*, que el príncipe heredero de Rusia no desea contraer matrimonio y está dispuesto á abdicar sus derechos á la corona á favor de su hermano menor el Gran Duque Miguel.

LOS ANARQUISTAS.

Londres, 17 de abril.—En la residencia de un maquinista llamado Miller, se ha encontrado una bomba idéntica á la que se le ocupó el sábado al italiano Polti. Miller declaró que había hecho la bomba por encargo de un sujeto llamado Emile Carnot y con arreglo á las instrucciones de éste, lo que confirma las anteriores declaraciones de Polti. En casa de éste se han hallado documentos que permitirán prender á toda una banda de anarquista peligrosos.

Praga, 17 de abril.—En la estación de ferrocarril se han encontrado un paquete con 70,000 folletos revolucionarios expedidos en Viena. En ellos se invita á los obreros á cesar todo trabajo el 1º de mayo y se les incita contra la burguesía.

ITALIA.

EL PAPA Y LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES.

Roma 18 de abril.—Su Santidad el Papa, recibió hoy, en la Basílica de San Pedro, á los peregrinos españoles, que le fueron presentados por S. Ema. el cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla. Con tal motivo el prelado español pronunció una alocución en la cual hizo notar la adhesión y cariño que España ha tenido siempre por el Pontificado. El cardenal tributó altas alabanzas al Papa y á su admirable encíclica *Rerum novarum*, que dá la verdadera solución del problema social de nuestros tiempos.

El Embajador de España, Sr. Merry del Val, leyó un discurso en lengua castellana, en el cual manifestó en nombre del Papa que la peregrinación era digno remate de un jubileo que proclama las glorias de España. El Sumo Pontífice—dijo—ansía fervientemente la fraternidad entre todas las clases sociales bajo un régimen de caridad y de justicia, y encarece la concordia, la unión y el retorno á instituciones que no estén dominadas por la pasión política.

A una señal de sus jefes, los peregrinos que se extendían á lo largo de la nave derecha del templo, se arrodillaron y el Papa los bendijo al pasar entre ellos en su silla gestatoria.

Se hallaban presente diez y nueve cardenales y quince obispos.

El papa se hallaba en excelente salud y en la más feliz disposición de ánimo.

CRISPI Y LOS RADICALES.

Roma 18 de abril.—El diputado radical Imbriani protestó hoy contra las amenazas proferidas ayer por el presidente del Consejo Sr. Crispi contra los representantes del pueblo. Crispi reconoció que se había acalorado un tanto y dió sus excusas á la Cámara, haciendo constar que siempre había tenido el mayor respeto por los representantes de la nación. Sus palabras fueron recibidas con aplausos y se dió por terminado el incidente.

TURQUIA.

INUNDACIONES EN ARMENIA.

Constantinopla 18 de abril.—Han ocurrido numerosos desastres causados por las nevadas y las inundaciones en los distritos de Van y Ezerorun, Armenia. Muchas casas, cuyos cimientos habían sido socavados por las aguas, se han derrumbado resultando muertas numerosas personas. Han perecido ahogadas gran número de reses. Sigue nevando.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 26 de abril

Mercado: flojo, poca demanda.

Centrífugas, polarización 96. Vendedores á 2 13|16 centavos, costo y flete.

Mercado de Londres, flojo.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 11-6.

El fuego de la calle de S. Ignacio.

Dieron comienzo ayer al medio día los trabajos para la remoción de los escombros en la casa número 78 de la calle de San Ignacio, bajo la dirección del Sr. Astudillo, comisionado al efecto por las casas aseguradoras.

Las operaciones se hacen con bastante lentitud, debido al escaso personal que en ellas se emplea, por lo que estamos en el deber de llamar la atención del Sr. Alcalde Municipal, con objeto de que se indique á las Compañías aseguradoras la conveniencia de aumentar el número de operarios para no demorar la extracción de los cadáveres que se supone estén enterrados bajo los escombros.

Ayer tarde, hallándose en el local de referencia varios individuos, entre ellos los celadores de policía señores Quiñones y Paz, el teniente de Orden Público Sr. Reus, el Inspector Municipal señor Hernández, varios representantes de la prensa periódica y el dueño de la peletería *La Regenta*, se oyeron ayes como de una persona que se quejaba, los que produjeron desagradable impresión en todos los allí presentes.

Al principio se creyó fuera sólo una ilusión, pero el último lamento fué tan perceptible que ninguno de los que allí se encontraban puso en duda que partía de un ser humano.

Seguidamente se corrió hacia el lugar de que se supuso partían los lamentos, pero por más atención que se prestó para ver si se repetían aquellos nada más pudo oirse.

En vista de lo expuesto, y de ello pueden dar fe los señores mencionados, pedimos á la expresada autoridad municipal ó en su defecto al Sr. Gobernador Civil, ordene que por los empleados de obras municipales ó por una cuadrilla de penados se proceda, sin pérdida de tiempo, á los expresados trabajos, como se practicó en el edificio de la calle de Lamparilla, á raíz de la catástrofe de 17 de mayo de 1890.

A consecuencia de existir aún candela en los escombros por el sitio en que estaba establecido el almacén de la quincallería *La Oriental*, se dispuso por el teniente Alcalde, Sr. Clarens, que los bomberos municipales procedan á echar agua en aquella parte del edificio, á cuyo efecto se empató una manguera en la caja del Canal Albear, de la calle de San Ignacio esquina á Santa Clara.

Los bomberos empleados en esta operación estuvieron trabajando hasta bien avanzada hora de la noche.

En la tarde de ayer recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos mortales de D. Mariano Cucuni, que falleció víctima de las quemaduras que sufrió en el incendio de la calle de San Ignacio.

Dicho individuo había sido trasladado á la casa de salud *La Purísima Concepción* para atender á su asistencia médica.

A causa de haberse propalado la noticia de que de los escombros de la casa número 78 de la calle de San Ignacio, partieron en la tarde de ayer, ayes como de una persona moribunda, se constituyeron en dicho lugar el señor Maya Gobernador Regional, el Presidente de la Audiencia, el Jefe de Policía Sr

El primer bombero que llegó al fuego de la calle de San Ignacio, en la noche del mártes último, fué el municipal don Horacio Llansó, el cual en unión del bombero, también municipal, don Julio Pellón y de don Lorenzo González puso la primera escalera, por la que se bajaron dos niños de corta edad, una señorita y la madre de estos. También bajaron por dicha escalera varios hombres. Los niños y la madre fueron llevados en brazos al café "El Comercio" por dichos bomberos.

En Unión de Reyes se agita la idea de crear un cuerpo de Bomberos del Comercio. Los trabajos preparativos se realizan con actividad é inteligencia.

NOTAS TEATRALES.

Ha muerto en Inglaterra, en circunstancias verdaderamente extraordinarias, la célebre cantante inglesa Jane Patey. Puede decirse que la actriz sucumbió á causa de su triunfo. Resuelta á retirarse de la escena, porque sobrepasaba ya de los 50 años (había nacido en Londres en 1842); daba una excursión de despedida en el campo de sus triunfos. Llegó á Sheffield, y ofreció un concierto. Para demostrar á sus admiradores, que no cesaban de aplaudirla, llamándola á la escena, hizo un gesto de que cantaría un nuevo trozo, á pesar de que se había excedido en el canto. Restablecióse el silencio. La artista, muy excitada, comenzó á cantar, y al llegar á estas frases: "Yo la veo tendida, como un cadáver", cayó desmayada. Ese fué para ella el canto del cisne. No profirió una palabra más, y momentos después exhalaba el último suspiro. La causa material de su muerte fué una parálisis del cerebro.

Jane Patey había cantado con éxito en Inglaterra, Australia y los Estados Unidos. El Conservatorio de París, en 1875, le otorgó una medalla de honor. Su voz de contralto era llena y sobre todo, bien timbrada.

La ópera de Leoncavallo *Los Payasos*, que nos dió á conocer el empresario señor Sieni, en su última temporada, ha sido convertida en Méjico en zarzuela española por el señor don R. de la Portilla. El autor la ha dividido en tres actos, poniendo en verso los recitados y suprimiendo escenas largas y monótonas. Los principales intérpretes de esa producción, que ha gustado mucho y proporcionado grandes entradas á la empresa del teatro Principal, han sido la tiple señora Delgado, el tenor señor Vigil, (ambos muy conocidos en la Habana), y el barítono señor Quijada.

El mismo libreto francés de donde sacaron Mariana Pina *La isla de las monas* y Fernando Costa *El Polichinela*, ha facilitado á don Gabriel Merino asunto para una bufonada, que con música del maestro Nieto y el título de *El Muñeco*, se estrenó hace pocas noches en el teatro madrileño de Eslava. El autor, á medias, de *El Muñeco*, ha convertido el inglés de Costa nada menos que en monarca, llamado Jacarandoso III. La obra gustó al público.

El Casino Veracruzano ha otorgado á la insigne actriz cubana Luisa Martínez Casado, el título de *Socia de honor*, enalteciendo así sus indiscutibles méritos.

Hace pocas noches se estrenó en el teatro de la Comedia, en Madrid, el drama en tres actos y en prosa, *Luciano*, original de don Joaquín Dicenta.

He aquí en esencia el atrevido asunto de la obra de Dicenta.

Luciano es un artista de grandes alientos y de verdadero valer, como lo prueban—según afirma juiciosamente Dicenta—las mordeduras que en su nombre hacen los envidiosos. Pero Luciano, que tiene todas las satisfacciones que proporciona el arte, se ve solo en su hogar; su esposa no es su esposa, es la mujer unida á él sólo por la bendición del sacerdote; pero no lo que debe ser toda compañera que vive en absoluta compenetración con el hombre, lo cual abre un abismo entre ella y el artista á quien no sabe comprender.

Además y para amargar más la existencia de Luciano, ni su esposa Julia ni la madre de ésta concuerdan en carácter con la buena y piadosa doña Dolores, madre del artista, con la que en modo alguno quieren compartir la comunidad del hogar y á la que rechazan. Luciano está haciendo el busto en barro de Angela, una aristócrata que fué su amiga de la infancia y que, al revés de Julia, le comprende y alienta, y hacia ella se vuelven el corazón y las potencias todas de Luciano, aunque contenido por la bondad de su madre y el buen sentido de un amigo probado del artista.

Pero fatal é inevitablemente el divorcio moral de Luciano y su mujer llega á ser un hecho definitivo; Luciano va á vivir con su madre, y Julia con la suya permanece en el que fué hogar de todos.

Pero la madre de Luciano con su recta y simpática intervención, consigue que Angela, la esposa que eligió la voluntad del escritor, y que no sancionó la religión, escriba á Luciano rompiendo el lazo que une á ambos, sobre todo desde que el artista provocó en duelo á un necio adorador de Angela. Y en aquellos instantes, la esposa que no supo, ó no quiso comprender y estimar en todo su valor á aquel hombre, llega para obligarle con el derecho que da la ley. Una violenta escena entre Julia y la madre de Luciano determina en ésta una crisis decisiva de su enfermedad del corazón, que la mata en brazos de su hijo.

Entonces Luciano, en un hermoso arranque, arroja de su casa á aquella mujer, y en su soledad terrible, solo encuentra calor y simpatía en los corazones de Angela y del amigo de toda la vida.

Con esta nota sombría termina el drama.

Actualmente ocupan los teatros de esta Isla, las siguientes compañías:

En la Habana, en Tacón la Compañía Dramática de los Sres. Burón y Roncoroni, y en Albisu la de Zarzuela de los Sres. Azcue y C^a

En Matanzas, la Compañía Dramática del Sr. Pildain.

En Cárdenas, la Compañía Dramática de los Sres. Valero y Sánchez Pozo.

En Cienfuegos, la Compañía de Zarzuela del Sr. Morales y un cuadro también de Zarzuela y baile, que dirige D. Regino López. Esta compañía ocupa el teatro "Washington," y no el de "Terry."

En Trinidad, un cuadro de zarzuela, dirigido por el Sr. Martínez.

En Sancti Spíritus, una Compañía Dramática dirigida por el Sr. Paez.

En Santiago de Cuba, una Compañía de Zarzuela que dirige el primer tenor Sr. Navarro.

En Guantánamo, una compañía de bufos cubanos, dirigida por don Gonzalo Hernández.

En Manzanillo, la Compañía Típico Italo-Mexicana que dirige don Juventino Rosas.

SUCESOS.

DESCARRILAMIENTO.

A las siete de la mañana de ayer y según anunciamos en nuestra edición de la tarde del mismo día, descarriló un tren de caña del Sr. Durañona, en el kilómetro 32 de la línea de Guanajay, á causa de haberse interpuesto en la línea un caballo.

El choque hizo volcar todos los carros, quedando solo la locomotora sobre la carrilera.

De este accidente resultaron heridos el conductor del tren D. Andrés López, gravemente; D. Agustín Rodríguez, dependiente del Sr. Durañona y encargado de cuidar la caña, y D. Luis Menéndez retranquero, levemente.

Los heridos fueron trasladados á San Antonio de los Baños, de donde llegaron al punto de la catástrofe los primeros auxilios pedidos por el guarda almacén de la Estación de Goves, que es la más inmediata al punto del suceso.

A las siete y media de la mañana salió de esta capital, en tren especial, el Administrador de la Empresa Sr. Ximeno, con los auxilios necesarios.

GACETILLA.

LITERATURA Y BELLAS ARTES.—Interesante en grado superlativo, es decir, interesantísimo es el número XII de *La Ilustración Española y Americana*, que se repartió ayer á sus numerosos suscriptores.

Trae, en primer término, un retrato perfecto del Duque de Tamames, el que acompañó en su visita á la Habana á los infantes de España Dª Eulalia y don Antonio, y al que fué otorgado aquí el título de Coronel de Voluntarios; siete curiosas vistas acerca de la segunda explosión del vapor "Cabo Machichaco", en Santander.

Proyecto de reforma de la Universidad de Santiago (Galicia); *Un Almuerzo Glacial*, cuadro de A. Forestier; fachada de la misma Universidad de Santiago; retrato de dos personajes moros; El hotel Cap Martín (Francia); Joaquín Aranjo y Ruano, insigne pintor y aguafortista; *En Marcha*, cuadro del mismo.

Ostenta dicho número, en la parte literaria, un artículo biográfico, por Grilo; versos de Blasco y otros magníficos trabajos que firman Carracido, Reparaz, Bremón, Sánchez Pérez y Eduardo del Palacio.—En Muralla 39 (entresuelos), continúa situada la Agencia de tan brillante *Ilustración*.

ECOS.—Ya se encuentra entre nosotros la distinguida primera tiple santaclareña, Sra. Rosario Vidaurreta, de regreso de su pueblo natal, donde tantas pruebas de simpatía ha recibido por parte de aquella juventud laboriosa y culta. Nuestra bienvenida á la discípula del gran maestro Arrieta.

—Nos comunica Roca, el infatigable Roca, Aguacate 35, que ha recibido una partida de los legítimos jabones sulfurosos de la Meca, indispensables para los viajeros, porque suaviza el cutis y lo preserva de los perjuicios que causan el aire del mar y las insolaciones.

—El Presidente de la Sociedad Coral Catalana *Dulzuras de Euterpe*, nos invita para la velada y baile que celebrará dicho centro el domingo 29 de los corrientes, en sus salones, Villegas 93. —Mil gracias por la deferencia.

CANTO Y BAILE.—Nuestro amigo *El Músico Viejo*, nos proporciona la siguiente noticia:

"El "Círculo Habanero" ofrecerá á sus asociados una bonita velada musical y baile, el primer sábado de mayo, ó sea el día 5.

En esta fiesta tomarán parte importante, la banda civil "Santa Cecilia", recien organizada en esta capital por el profesor D. Luciano Raluy, que ejecutará un mosaico de la "Gioconda" y la sinfonía "Días de Sol", del compositor Klingt. Además desempeñará piezas bailables, como cuadrillas, lanceros, wals y polkas.

En el programa del concierto, figurará una muy estimada y aplaudida señorita aficionada al *bell canto*, y los conocidos *amateurs* señores Domínguez (Florencio), Fernández y Francisco García, el *bajo cantante* tan aplaudido en el "Salón López. Todo hace esperar una noche deliciosa."

CAYÓ UN MAESTRO.—El sábado último contrajeron matrimonio en la Parroquia de Marianao, la Srita. Semíramis Pérez y nuestro amigo el inteligente profesor de música D. Rafael Palau. Padrinos: Sra. María Palau de Garrido y D. Ricardo Garrido. Bendijo la ceremonia nupcial el Rdo. P. Guezuraga, de la Compañía de Jesús. ¡Que la paz y la dicha reinen eternamente en el nuevo hogar, formado por jóvenes que poseen tan bellísimas prendas personales!

CABOS SUELTOS.—Se nos remite: "Pepe Ortega, que en los círculos gallerilles ha obtenido tres ascensos con la denominación de Sargento Tachuela, se beneficia el domingo 29, en la Valla del Calabazar. La función promete ser memorable, porque habrá mucha concurrencia, muchos plumíferos y muchos centenes.—¡Para qué más!"

—Como la corrida de novillos que se anuncia para el domingo en el ruedo de Regla es á beneficio de los Bomberos Municipales y en ella, por tratarse de ese simpático cuerpo, toma parte el "Sport Club", reina entusiasmo entre la juventud alegre por asistir á aquella plaza, y ver cómo pican Daoiz y *Pimienta* y cómo ponen dormilonas á "los párvulos de cuatro patas" Vargas, Segovia, Iglesias, González, Garamar y Liano.

Ha de dar la *extremunción*—á los tres bichos primeros—*El Rolo*; y..por conclusión,—la Banda de los Bomberos—amenizará la función.

—Sepan los aficionados al Base Ball, que según aviso telefónico, el domingo próximo se verificará en Carlos III un reñido desafío, entre los clubs *Habana* y *Matanzas*. Es tal el deseo que sienten ambos por dar los nueve ceros al contrario.... que es difícil predecir cuál se engalanará con el laurel de la victoria.

—Creemos oportuno participar á los padres de familia, que el acreditado plantel para señoritas *Nuestra Señora del Pilar*, que dirige Dª María Rodríguez, se ha trasladado á la ámplia y fresca casa, O'Reilly 61. En ese colegio se observa un sistema moderno de enseñanza, con el que se obtienen ventajosos resultados.

VACUNA.—Hoy, viernes, se administra en la Sacristía de Jesus María, de 12 á 1, y en la de Guadalupe de 1 á 2.

LOS TEATROS.—Espectáculos dispuestos para hoy, viérnes:

Tacón.—No hay función.

Albisu.—Chapí puso en bella "solfa"—versos de Pina Domínguez—y entre los dos compusieron—*El Milagro de la Vírgen.*

Salón de las Ilusiones.—Guanabacoa. —Compañía Burón-Roncoroni.—El drama en tres actos *Los Dos Sargentos Franceses.*—A las 8.

BOXEO.—Una revista de Madrid da cuenta de un torneo de fuerzas físicas, celebrado entre dos extranjeros, espectáculo indigno del siglo XIX.—Dice el colega:

"Tras larga peregrinación en busca de sitio, han podido al fin luchar en el Duval Club, de Jacksonville, el campeón americano Corbett con el inglés Mitchell.

Al aparecer los luchadores en la pista, la ovación fué delirante; después de saludarse, empieza el combate, que consté de tres encuentros: en el primero, el americano recibe dos tremendos golpes en la barba y en la nuca, por otro par de ellos que dió á su adversario, uno en el costado y otro que le deshizo el ojo izquierdo. En el segundo, Mitchell toma otro trompazo en un ojo, y da á Corbett un polpe en el costado.

Luchan cuerpo á cuerpo, y el inglés cae al suelo; á instancias suyas, tiene lugar el tercer encuentro; vuelve á caer Mitchell, y trata de levantarse tres veces; pero es derribado por los terribles golpes de Corbett, que le rompen una quijada y le desbaratan materialmente el cuello y la cara.

El americano recibe los 20,000 dollars de la apuesta, y es sacado en brazos entre el más loco entusiasmo. Entonces Corbett promete ir á Inglaterra á retar á singular pelea á todos los ingleses en su mismo país.

Las apuestas han ascendido á muchos millones de duros, y había tal interés por conocer el resultado de la lucha, que los periódicos han puesto trenes, vapores y telégrafos para publicar extraordinarios con las noticias del combate."

NOTABLE PUBLICACIÓN.—Hemos sido obsequiados con algunas vistas de la Habana, que figuran en la *Estadística Gráfica*, una de las revistas de más mérito que han aperecido en su género, y que ha sido premiada en varias exposiciones y últimamente en la de Chicago.

El Sr. J. Guelfreire, Cónsul de Portugal en la República Argentina, que fundó ese periódico ilustrado, es ahora su Director y ha merecido elogios en todas partes, por sus importantes trabajos.

Cuba, merced á la *Estadista Gráfica*, será en lo sucesivo mejor apreciada, porque el indicado caballero partirá para Nueva York dentro de pocos días, donde coleccionará en un álbum los grabados, acerca de esta Isla, á fin de repartirlos en Sur América.

Por último, el Sr. Guelfreire nos ruega que hagamos público su agradecimiento hacia todas las personas que le han ayudado á llevar á efecto la *Estadística* de Cuba.

Recibe órdenes provisionalmente en el *Hotel Roma*, ó en N. York 232 west 14 th street y también al cuidado de la Secretaría de la Cámara de Comercio (Madrid.)

Deseamos una feliz travesía al señor Cónsul de Portugal.

LA ALAMEDA DE PAULA.—Un amigo ha contestado los versos en que pedíamos al Alcalde Municipal se compusiera aquel delicioso paseo, con las quintillas que copiamos á continuación:

"Ya dice la Habana entera,
en el Parque y en la Acera;
ya repite todo el mundo,
que el Alcalde D. Segundo
no es Alcalde de primera.
Porque hay empeño obstinado
en levantar una jaula
de hierro, para mercado,
en el sitio abandonado
de la Alameda de Paula.
Y aquel lugar de recreo
que en poético paseo
debiera estar convertido,
servirá de obscuro nido
al germen del desaseo.
Alzado allí ese edificio,
quitará todo el donaire
al lugar, la luz y el aire,
y nos hará un estropicio,
sobre hacernos un desaire.
D. Segundo, en puridad,
usted debe, mientras pueda,
hacer bien á la ciudad,
y conservar la Alameda
de Paula, á perpetuidad.
Entonces la Habana entera,
en el Parque y en la Acera,
gritará á la faz del mundo,
que el Alcalde D. Segundo
es Alcalde de primera."

Y que lo dirá, no le quepa la menor duda á nuestro comunicante, porque D. Segundo Alvarez, según noticias exactas, abunda en nuestros deseos, y estando para resolverse ya el asunto del referido proyecto de mercado en la poética Alameda, pronto se empezarán los trabajos que deben convertirla en un bonito paseo. Tenemos fe en la palabra honrada del popular Alcalde de la Habana.

UN CHISTE DELICADO.—Pepito está enfermo de la vista. Su madre lo cuida con ternura exquisita, y como observa que la pobre criatura tiene cerrado un ojo, de donde brotan abundantes lágrimas, le pregunta:

—¿Por qué llora ese ojo, hijo mío?

—¡Porque no te ve, mamá! responde el niño apresuradamente.

Para tomar una oblea medicamental que contenga quinina, se necesita una cucharay un vaso de agua, y hay que tragarse un volúmen respetable. Con las *Capsulas de Quinina de Pelletier* se tiene el medicamento á mano, puede llevarse en el bolsillo, y tragando una capsula del grosor de un guisante, se toma el más poderoso de los tónicos conocidos.

Hemos presenciado días pasados, en una niña de diez años, un acceso de *tos nerviosa*, que nos hirió en lo más profundo del pecho, pues los sufrimientos de la criatura eran espantosos, y al momento aconsejamos el *Jarabe* y la *Pasta* de *Sábila de pino marítimo de Lagasse*, que en el espacio de diez minutos calmó el acceso, y ha producido un efecto tan saludable que, desde hace dos meses que la niña toma esta preparación, no ha vuelto á toser más y puede considerarse como curada.

Sección de interés general

Casino Español de la Habana.

Debiendo celebrar esta Sociedad el domingo 29 del actual, á las doce de su mañana, la junta general de trimestre que previene el Reglamento, de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores socios.

Habana, 18 de Abril de 1894.—El Secretario, *José Otero.*

G P 9-20

VOMITOS DE LOS NIÑOS Y SEÑORAS EN CINTA

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 531 P 18-4 A

MI EMPEÑO ES EL DOS DE MAYO.
ANGELES 9.
RELOJES, LEONTINAS de oro y JOYERIA de brillantes, SE REALIZAN á precios módicos, garantizando su buena marcha y calidad.
Se compra plata, oro viejo, brillantes prendas usadas, pagando los mejores precios de plaza.
NICOLAS BLANCO.
MI EMPEÑO.
ANGELES N. 9.
C 611 alt 6-20

Casino Español de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA.

El sábado 28 del actual á las 8½ de la noche, se efectuará en los salones de este Instituto, una audición del nuevo instrumento ÆOLIAN, con arreglo al siguiente programa, cuyas piezas serán ejecutadas por el Sr. D. F. Toledo.

PRIMERA PARTE.

1º "Poeta y Aldeano" Overtura, Suppé.
2º "Fausto" Fantasía. Smitz.
3º "Caballería Rusticana" Preludio, Mascagni.
4º "Rapsodia Húngara" n. 2, Lizt.
5º "Rigoletto" Cuarteto. Verdi.
6º "Zampa" Overtura, Herold.

SEGUNDA PARTE.

1º "Guillermo Tell" Overtura, Rossini.
2º "Danzas Cubanas," Cervantes.
3º "Lucia" Sexteto, Donizzetti.
4º "Silvia" Vals lento y pizzicato, Delibes.
5º "Hernani" Fantasía, Verdi.
6º "Pique Dame" Overtura, Suppé.

Se ruega á los señores socios se sirven concurrir al acto con sus familias presentando al efecto el recibo del presente mes á la comisión respectiva.

Habana 24 de Abril de 1894.—*Cristóbal F. Plaza.*

G P 3-26

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 27 DE ABRIL.

El Circular está en Ntra. Señora del Pilar.

San Anastasio, papa. San Pedro Armengol, mártir, y Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima.

San Anastasio, papa, en Roma, muy exacto en el cumplimiento de su apostólico ministerio, el cual, según escribe S. Jerónimo, permaneció poco en Roma, porque no fuese arrumada la cabeza del mundo en tiempo de tal pastor, pues á poco tiempo de su muerte, Roma fué tomada y saqueada.

FIESTAS EL SABADO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 27.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Cevadonga en la Merced.

Iglesia de San Felipe Neri. El domingo próximo celebrará la Asociación de la Corte de María su fiesta mensual.

La comunión será á las 7 y media y por la noche los ejercicios de costumbre.

COMUNICADOS

CIRCO DE GALLOS DEL CALABAZAR

Función notable el domingo 29 del corriente á beneficio de

PEPE ORTEGA

que por sus grandiosas funciones en Marianao ha obtenido los entorchados de general. *Copo* expontáneo y por demostración de simpatía de todos los aficionados de Sta. Cruz de los Pinos, San Cristóbal y Artemisa, en cuyos pueblos cierran esa día los circos para asistir á esta notable "matinée galleril". Chucho con su grupo y doce gallos ha pedido y obtenido echar sus peleas desde la llegada del primer tren para que después del almuerzo puedan celebrarse con la esplendidez debida las

Dos peleas casadas con cien centenes

cada una, que el beneficiado ha ligado con Manuel Zenea y su prestigioso grupo. Concentración de los principales aficionados de todos los pueblos de las líneas de Vuelta Abajo y Unión. Notabilidades de Güines y San José. Precios y orden inalterables. Así tendrá efecto y así tiene el gusto de anunciar al público, á sus amigos y compañeros su función de gracia.—El General Fachuelo.

5553 2-27

ROCA
35--AGUACATE--35

¡A costa enseña! Los años, la experiencia y los golpes, en la jornada de la vida, enseñan á los VIAJEROS que para emprender excursiones deben de llevar de TODO.

Nadie tiene de TODO, mas que ROCA para proveer de IMPERMEABLES, GUARDA CAMISAS y SALVAVIDAS.

¡¡Suspensorios Higiénicos!!

¡¡Champión Universal!!

5511 1-27

CENTRO GALLEGO.
SECRETARIA.

A consecuencia de la renuncia presentada por el Sr. Tesorero de este Centro y con el fin de proceder á la elección de la persona que deba sustituirle en dicho cargo, por acuerdo de la Directiva se cita á Junta general extraordinaria para el domingo próximo 29 del corriente, á las doce del día, en los salones de la Sociedad; siendo requisito indispensable para el acceso al local y tomar parte en las votaciones, la exhibición del recibo de cuota social correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 24 de abril de 1894.—El Secretario, *Ricardo Rodríguez.* C 635 1a-24 5d-26

AIRES D'A MIÑA TERRA.
SECCION DE RECREO Y ADORNO.
SECRETARÍA.

Concedidos los salones á una Sociedad establecida en esta capital para celebrar el jueves próximo 26, una velada literaria con baile al final, se participa á los señores socios que pueden concurrir previa presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, Abril 23 de 1894.—E. Secretario, *E. Madrigal.* c 634 2a-25 2d-25

SORTEO 1471
17937 . . . $ 5000
VENDIDO POR
RAMON VIVAS.
MURALLA, 13.
c 641 3a-24 3d-25

Sorteo n. 1471.
8825—$50000
VENDIDO POR
PHILLON.
Teniente-Rey 16, Plaza Vieja.
C 639 3a-24 3d-25

Peletería EL PASEO
SORTEO N. 1,471
11473 premiado en $10.000
11474 aproximación 200
Vendido en
EL PASEO.
Obispo núm. 57, esquina á Aguiar.
C 640 6a-24 6d-25

ANUNCIOS.

TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO
están conformes en que la
BREA VEGETAL
es un precioso medicamento muy conveniente en numerosas enfermedades
MILLARES DE ENFERMOS
se han curado con el uso del
Licor Balsámico de Brea Vegetal
DEL
DR. GONZALEZ
El Licor de Brea de González
cura el dengue y los catarros de la nariz y de la garganta y de los bronquios y de los pulmones.
El Licor de Brea de González
cura el asma, y la bronquitis, y las tosas rebeldes, y las irritaciones de pecho, y la dispepsia.
El Licor de Brea de González
abre el apetito, y hace engordar, y purifica la sangre, y cura las hérpes.
El Licor de Brea de González
Preserva de la tisis. Preserva de la tisis.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de Médicos distinguidos
obran en poder del autor, los cuales prueban la eficacia del
LICOR DE BREA VEGETAL
Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor.
EL LICOR DE BREA VEGETAL
del Dr. González tiene buen gusto, casi siempre cura, siempre alivia y nunca hace daño.
El Licor de Brea de González
se vende y prepara en la
BOTICA DE SAN JOSÉ
AGUIAR 106. HABANA.
Y en todos los establecimientos bien surtidos.
C 258 alt 48-22 F

EL FÉNIX
A LOS QUE SE VAN

Se acaba de recibir un precioso surtido de maletas, sacos, neceseres, carteras, fosforeras, paraguas, sillones, sillas de extensión y otros varios artículos de viaje.

Además en JOYERIA DE ORO estuches con aretes, medios ternos, alfileres, leontinas y relojes.

ESPECIALES PARA REGALOS Y FINEZAS DE FAMILIA.
PRECIOS MUY MODICOS.

Hierro y Figueras.
Obispo esquina á Aguacate con pasaje á O'Reilly.

C 630 alt 4-24

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.
PREPARADO CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

Sangre normal. Sangre en insuficiencia.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.
Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.
DE VENTA:
Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.
OBISPO 53.—HABANA.
C 493 1-Ab

¡¡BARATO DE VERDAD!!
Señoras Económicas y Modistas.
¡ESCUCHAD!

Una docena de ballenas buenas 10 centavos; una vara de tira de broches 10 centavos; sobaqueras de punto de media y de piqué á 5 centavos; ramos de azahar á 30 centavos; mitones de colores á 25 centavos; guantes de seda á 50 centavos; guantes de cabritilla largos de colores y blancos para señora y caballero $1-20 centavos; flores para sombrero ó vestido á 20 centavos; ramos, encajes, abanicos, tiras bordadas, blondas y cintas á la mitad del precio corriente.

La perfumería siempre es de los fabricantes más acreditados y de moda.

OBSEQUIO A LOS NIÑOS.

LOTE NUMERO 1.
Un acordeón con tapa niquelada, una trompeta de reglamento, un cazador de tiburones y una caja de pinturas finas.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 2.
Una muñeca grande buena, una bañadera empavonada, una cajita para joyas y un juego de sala para casa acomodada, compuesto de sofá, sillas, mesas y consola.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 3.
Un juego de bolos cautivos, todo de madera, un torpedero de movimiento, un pito volatil y unos acróbatas con ejercicios difíciles y de gran aparato.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 4.
Un regimiento de caballería que se cuentan por docenas que jamás vuelven la grupa, un jarro para apagar la sed, una filarmónica de mano y una arma inofensiva.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 5.
Una magnífica muñeca de cerca de media vara de alto y bien vestida, una robustaarmónica, una señora respetable y un Ron cervecero.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 6.
Una correctaiquiciaisa con asa y borlas. Una muñeca de raza interior. Una vendedora ambulante que cambia necesariamente. Una pera que no se come, pero se ejecutan piezas musicales de primer orden.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 7.
Una caja de colores que se puede multiplicar por 20 del arco iris; tiene pincel y pomitos. Un ferrocarril de lata, que camina. Una pistola eléctrica y una galera con caballo.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 8.
Un rompe cabezas de cabos de cartón con seis figuras de buenos colores. Un trompo de resorte con música. Un pelotillero de color y un coche tirado por un pedrete.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 9.
Un juego de café de porcelana. Una mariposa equilibrista. Un alazán. Una caja con espejo. Una soberbia muñeca vestida y adornada, con su correspondiente caja.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 10.
Los pujilistas Sullivan y Mergueier dándose de trompadas. El clarín de Bando. Una caja de pinturas de verdadero mérito (media vara casi de tamaño) colores y tintas finas. Un perro como de lanas y una filarmónica de mano.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOTE N. 11.
La gran muñeca de pasta con pelo natural, ropa interior y calzado. Un juego de gabinete, sillas, canapé y mesa de centro. La Revolina de feria con una pieza musical y un vaso metálico con asa.
TODO POR 50 CENTAVOS.

LOS PURITANOS
SAN RAFAEL 000
entre Industria y Consulado.
C 637 4a-24 4d-24

RIOJA CLARETE FINO.
R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.
HARO.
Agentes generales para la Isla de Cuba:
Diego Vega y Cp.
66, COMPOSTELA, 66.
HABANA.
C 545 24-9 A

NUEVA CAMPAÑA.

Terminado el balance que acaba de pasar este acreditado establecimiento de ropas y artículos de fantasía, se realizan todas las existencias en el más breve plazo posible.

Los precios estarán marcados sobre las mercancías, de manera que basta visitar LA DIANA, para convencerse de la baratez y la bondad de sus géneros.

Se hacen grandes rebajas semanales; lo mejor del local está destinado al departamento de GANGAS.

LA DIANA.
OBISPO, 49, ESQUINA A CUBA. HABANA.
English spoken.—Man spricht deutch.—On parle faançais.
Apartado de correo n. 477. Teléfono número 308.
C 406 alt a-12 d-15 Mz

PERFUMERIA DEDICADA
A LOS INFANTES
Doña Eulalia y Don Antonio.

POLVOS DE ARROZ.
DE S. A. R. DOÑA EULALIA.
PERFUME:
PIEL DE ESPAÑA.
JABON DE LOS INFANTES.
SURTIDO DE OLORES:
Piel de España.
Bouquet Eulalia.
Heliotrope Blanc.
ESENCIAS 'EULALIA'
para el pañuelo.
Surtido de olores:
"Eulalia."
Bouquet de los Infantes.
Lilacs blanc.
&c., &c., &c.
CRUSELLAS, H^NO. Y C^OMP., HABANA.
Proveedores de SS. AA. RR. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.
De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.
C 363 alt 4d-15 F

TREVIJANO É HIJOS
VISTA ALEGRE (LOGROÑO)
REAL FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
SIN RIVAL EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Manifestamos al público en general que los SRES. TREVIJANO E HIJOS, acaban de adquirir los aparatos más modernos para su importante fábrica de conservas y vegetales.

Es indudable que, con tal adquisición y los largos años de práctica en la elaboración de productos de su bien montada fábrica, no tienen que temer en lo sucesivo á la oposición de sus numerosos rivales; pues han llegado al más alto grado de perfección en la industria de conservas.

Recomendamos sus productos como lo más selecto que se importa en nuestro mercado, particularmente las *Fresas* en pomos de cristal y medias latas. *Melocotones, Frutas, Pepinillos, Alubias, Espárragos, Petit pois y Chorizos.*

Teniendo en cuenta la mala situación que atravesamos y autorizados por dichos señores, hemos hecho una importante rebaja en los precios de dichas conservas con el fin de aumentar el consumo entre sus favorecedores.

Pídase en todos los establecimientos de la Isla.

Unicos agentes en las Antillas,

COCA Y COMP., O'Reilly n. 6.
C 637 1a-24 5d-25

LANGE & LEONARDT.
Participan á sus amigos y marchantes haber trasladado su escritorio á la calle de Mercaderes número 7.
C 615 4-25

JARABE FÉNICO DE VIAL
Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.
Depósito en PARIS: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO DE PEPTONA
PREPARADO POR EL
DR. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53.

Y EN TODAS LAS BOTICAS.
C 491 1-Ab

PROFESIONES.

DR. MEDIAVILLA.
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA
Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fortunas. Compostela 96, altos, entre Sol y Muralla. 5437 26-25 A

José López y Pérez
ABOGADO.
Estudio: Compostela 18, de 12 á 4. Domicilio: Compostela, Casa de Recogidas.
5390 10-22

Dr. Cantero García.
Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. Curación radical. Consulta de 8 á 11 y de 2 á 4. Virtudes 1. 4982 26-17 A

DR. TABOADELA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Operaciones esmeradas.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Sus precios limitados.
AMARGURA 74
4861 26-13A

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 11 á 2. Neptuno n. 64 C 499 1 Ab

DR. M. DELFIN.
Practica reconocimientos para elección de orfanatos, anulizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Consultas de 11 á 2

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO CIRUJANO.
Gabinete de consultas Sol 79 de 1 á 3. Domicilio Jesús María 31. Teléf. 807. 4376 2ms.-5 A

DR. MONTES,
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 39, A, altos.
C 476 27-30 Mz

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS.
CIRUJANO-DENTISTA.
Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción		$ 1.00
" "	con cocaina	" 1.50
" limpieza de la dentadura de	1-50	$ 2.50
" empastadura		" 1.50
" orificación		" 2.50
" dentadura, hasta	4 dientes.	" 7.50
" " "	6 "	" 10.00
" " "	8 "	" 12.50
" " "	14 "	" 15.00

Estos precios son en oro ó su equivalente en plata, y garantizando los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diente.

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio y no confundirlo con otro. Galiano 36.

C 512 alt 12-3 A

Dr. Robelín.
Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—Jesús María n. 91.—Teléfono número 737.
4730 28 6 A

AGRADABLE
Se

Ramón de Armas y Saenz.
ABOGADO.
Villegas número 17.
Horas de consulta; todos los días hábiles de doce á tres de la tarde. -14 N

DR. LOPEZ.
OCULISTA.
Obrapía número 51. De doce á dos.
C 590 1- Ab

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.
Homeópata de París.
Manrique 103. Teléfono 1,589. Consultas de 12á 1.
C 498 28-1 Ab

Dr. José María de Jauregui.zar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas.—Obrapía 48.—Teléfono 808.
C 496 1-Ab

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,815.
C 497 1-Ab

DR. JACOBSEN.
Consultas diarias de once á dos.
Para ENFERMEDADES DEL CORAZON y de LOS PULMONES, los martes, jueves y sábados. Bernaza 29.
5793 15-22 A

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A.
C 511 26-3 A

DR. JOAQUIN DIAGO.
Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.
Gabinete de consultas y operaciones, Blanco n. 37, de once á tres.
5024 26-17 A

ENSEÑANZAS.

EL REDENTOR
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza, Ángeles n. 28, entre Maloja y Sitios. Se solicita un profesor para la primera clase, desde las 11 hasta las 3 de la tarde.
5490 4-26

ACADEMIA DE INGLES PARA SEÑORAS y caballeros.—Por dicha Academia podrán decir que Inglaterra está por ahora en la Habana, ya que en ella solo se habla el inglés. El método es tan fácil y tan práctico, que se puede poseer el idioma en pocas lecciones y poco gasto. Zulueta 3, frente á La Propaganda Literaria. 5363 4 24

Inglés, Español y Alemán.
Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 133 5316 26-22A

Academia de Música
DE PABLO MIARTENI
Piano, solfeo y canto. También da lecciones á domicilio. Precio de la Academia $4-25 cts. oro mensuales. CAMPANARIO 163.
Solo grabado en piedras finas en la Isla de Cuba.
C 481 20-8Ab

ARTES Y OFICIOS.

Carlota Echevarría de Florez
Modista y sin rival cortadora.
La que jamás han encontrado con su tijera talles imperfectos en señoras y señoritas y sigue con el tema de cortar y entallar por 50 centavos plata; pasa á domicilio sin alterar precios y se hace cargo de todos cuantos trabajos se le confíen concernientes á su arte con mucho gusto, rigurosa perfección y equidad. Villegas 111. 5507 4-26

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS,
38, RICLA, 38.—HABANA.
Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.
3859 alt 15-25 Mz

LA CAMELIA, Sol n. 64.
NUEVA REFORMA DE CORSETS,
adaptado á las últimas modas, impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico. Su precio TRES DOBLONES. Sol 64.
Teléfono 979.
4751 15-12 A

NUEVA FABRICA ESPECIAL
DE BRAGUEROS.
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY, 36.
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 506 alt 1-Ab

TRENES DE LETRINA.

EL PROGRESO
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
Este nuevo tren hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase, á debión se hacen las carrozas con tres pipotes. Se reciben órdenes en Suárez y Cerrales, bodega; Amargura y Compostela; Dragones y Rayo; Campanario y Sitios, carbonería; Genios é Industria, bodega; Habana y Jesús María, bodega; Picota y Cuba, bodega; Salud y Campanario, ferretería; San José y Lealtad; San Nicolás y Tenerife, bodega; Rayo y Maloja, bodega. Se dueño, Manuel Tabla. Su domicilio, San Nicolás y Dueña. 5538 4-27

SOLICITUDES.

IMPORTANTE. UNA JOVEN MODISTA Y aprendiza encontrarán casa particular donde desempeñar uno ó ambos oficios: también hay en la misma una que desea colocarse de manejadora: tiene buen carácter para los niños. Campanario 130, accesoria de la esquina informarán.
5536 4 27

UNA SEÑORA PENINSULAR ACLIMATADA al país desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de buena familia. Sitios núm. 9 cuarto núm. 13 Impondrán; tiene quien responda por su conducta. 5551 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular, aseada y trabajadora, con una buena familia para criada de mano ó manejar un niño. Tiene quien responda por su conducta. Informarán calzada del Monte núm. 83 frente al hotel Cabrera.
5530 4-27

UN MATRIMONIO PENINSULAR SIN FAmilia desea colocarse bien sea en la Habana ó el campo, pero juntos, ella de criada de mano ó manejadora, y él para portero, sereno ó otro trabajo que se presente: tienen quien los recomiende. Impondrán calle de San Pedro, fonda de La Machina.
5535 4-27

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE REgular edad, ya sea blanca ó de color pero que tenga referencias. También se desea una criada de mano blanco ó de color, ha de traer referencias, sino que no se presente. De 12 á 4. Refugio 8, entre Prado y Morro. 5542 4-27

UN JOVEN PENINSULAR ACLIMATADO en el país y que puede presentar buenos informes, desea colocarse en panadería, fonda tren de lavado ó repartidor. Darán razón Bernaza, esquina á Teniente-Rey, carbonería. 5543 4-27

SE DESEA COLOCAR
un cocinero en casa particular ó establecimiento y una cocinera ó criada de mano; saben cumplir con su obligación. Colón número 8 informarán.
5540 4-27

UN PRIMER COCINERO Y REPOSTERO de primer orden, recien salido de la Compañía Trasatlántica Antonio López, conociendo con perfección la cocina francesa, inglesa, italiana, portuguesa y española; como igualmente posee los mismos idiomas, desea encontrar colocación para un hotel de 1ª clase, pudiendo garantir su persona como su buen trabajo y su conducta. Como también se ofrece para mayordomo ó primer cocinero de algún vapor que haga la línea de Nueva-York y Colón, no sólo de las Antillas. Dirigirse á las iniciales A. B. C., Hotel Navarra, calle de San Ignacio n. 74.
5569 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular recien llegada, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene quien responda por ella. Impondrán Sol n. 10, carrería. En la misma se coloca una criada de mano ó manejadora, teniendo quien la garantice. 5571 4-27

UNA CRIANDERA JOVEN, PENINSULAR con buena y abundante leche; reune todas las buenas condiciones; está aclimatada en el país; sabe coser á mano y en máquina: parida de poco: tiene muchos que responden por ella. Informarán Obrapía número 49, establo El Oriente.
5533 4-27

SOL N. 56.
Se solicitan una criada para manejadora y limpieza de unos cuartos: que traiga buenas referencias y sepa su obligación: no se repara en sueldo.
5579 4-27

SASTRERIAS.—TENEMOS UN OPERARIO y cortador muy inteligente y práctico en este ramo que desea colocarse, bien en esta capital ó en el campo, y tenemos dos bodegas en el Cerro, de un mismo individuo, que reunen condiciones muy ventajosas para el que quiera emplear bien su dinero. Agunacate número 58. Teléfono 590.
5577 4-27

SOCIO. UN FABRICANTE DE LA PENINsula que le han hecho pedidos de machistina consideración los principales comercios de esta plaza, desea asociarse con persona que disponga de capital y resida en esta ciudad para que lo represente y administre é instalar un depósito para la venta al por mayor. La industria que se trata de explotar además de la gran aceptación que tiene y de no tener competencia es de las más lucrativas que se conocen. Informarán calle de San Ignacio 72, barbería.
5544 4-27

COLOCACIONES. SE FACILITAN EN REUNA 28. Teléfono 1577, no se paga adelantado. Se compran y venden casas, prendas y muebles, da dinero en hipoteca sobre alquileres y venden vinos Balaguer á 10, Riojas á 13, Navarro Parera á 20, Moscatel dulce y Peral seco á 50 centavos botella.
5573 4-27

SE NECESITA
un muchacho de 12 á 14 años blanco ó de color para el servicio de una corta familia: en la calzada de Jesús del Monte 523. 5561 4-27

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera la que tiene buena y abundante leche y quien responda por ella: informarán Zanja 57 esquina á Escobar.
5538 4-27

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE ARRENdó una caballería y media de tierra á un cuarto de legua de Guanabacoa, que en caso de que no la haya arrendado pase por Regla, calle Real n. 20.
5519 4-26

SE DESEA SABER DONDE VIVE EL DUEño del solar de la calzada del Cerro entre los números 731 y 737, para tratar con el del mismo. Darán razón en el n. 727. 5523 4-26

AGENCIA, AGUIAR 63. ¿Quién no sabe que aquí se encuentra la crema de los criados, prácticos en viajar? Necesito 15 criadas, 12 manejadoras blancas y de color; tengo cocheros, cocineros, planchadores, lavanderos, enfermeros y crianderas blancas y de color. Teléfono 886. R. Gallego.
5521 4-26

DESEA COLOCARSE
una excelente lavandera y planchadora en casa particular. Jesús María número 71, altos.
5518 4-26

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOcarse para cuidar uno ó dos niños, cose á mano y en máquina. Prado 91. 5531 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS DE mano peninsulares: saben cumplir con su obligación, saben tres centenes: tienen quien responda por ellas: impondrán calle de San Pedro, fonda La Machina, cuarto n. 34. 5526 4-26

Dinero en hipotecas y alquileres
Lo doy en cortas ó grandes cantidades hasta 200000 pesos ó compro varias casas que no excedan de 5000. Amistad 142, barbería y Habana 190.
5503 4-26

AVISO. UN SEÑOR QUE LLEVA MUCHOS años ejercitándose en el giro de viveres desea colocarse como dependiente encargado de algun establecimiento de su giro, bien en esta ciudad ó en el campo: tiene personas que recomienden su honradez y moralidad. Informarán Sol número 8.
5452 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ALEmana sea de camarera en un hotel, casa particular ó en vapores para acompañar á una señora ó señorita, habla bien el inglés y español, no tiene inconveniente en irse al campo. Dirigirse á Obrapía 100.
5498 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares, recien llegadas, sanas y robustas, con buena y abundante leche para criar á leche entera, teniendo quien responda por ellas: impondrán Animas n. 148 5528 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA Á leche entera, una joven de dos meses de parida, la que tiene buena y abundante y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón Villegas núm. 78, bodega. 5501 4-26

Desde $500 hasta $50,000
se dan con hipoteca de casas y alquileres. Virtudes 22 y Animas 77 dejar aviso. 5501 4-26

OCHO POR CIENTO AL AÑO
No se cobra corretaje y se trata con el interesado, cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se dan con hipoteca. Concordia número 87.
5500 4-26

DESEA COLOCARSE
una criandera á media leche á leche entera, sana y abundante leche. San Lázaro 71. 5486 4-26

SE DESEA COLOCAR
una muchacha isleña, de 30 años de edad, para manejadora ó criada de mano: darán razón Villegas 78, bodega. 5474 4-26

SE SOLICITA
una criada de manos que sepa coser y le gusten los niños, con recomendaciones de donde haya servido para el Vedado. Informarán Cuba 120.
5381 4-24

UN ASIATICO, GENERAL COCINERO Y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; tiene personas que lo garanticen: San José esquina á San Nicolás, altos de la bodega, darán razón. 5382 4-24

CON HIPOTECA PRIMERA DE DOS FINcas que están cerca de la Habana y de dos casas en la Habana, se toman un dinero, á interés, calle de la Amistad número 38, informarán.
5390 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una joven peninsular. Informarán, Escobar número 104. El Globo.
5388 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR
desea pasar á la Península acompañando una familia. Muralla 78, informarán.
5397 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENPArida desea colocarse de criandera á leche entera; la que tiene buena y abundante, según dictámen de los mejores médicos de esta ciudad. Prado 98 informarán. 5355 4-24

UN COCINERO BLANCO DESEA COLOcarse en casa particular de corta familia ó en establecimiento. San Rafael núm. 145, bodega
5351 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora; tiene personas que respondan por ella. Impondrán Oficios 35.
5353 4-24

BARBEROS.
Un medio oficial se solicita Sol 110, entre Egido y Villegas. 5360 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera á leche entera; está aclimatada y puede verse su hija. Factoría 76 dan razón.
5359 4-24

SE SOLICITA
una criada de mediana edad que entienda de cocina y duerma en el acomodo. Buenas referencias. Obispo núm. 56 esquina á Compostela, entresuelo.
5358 5-24

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de conducta irreprochable; bien sea en establecimiento ó casa particular. Tiene buenas referencias de personas respetables. Bernaza núm. 56, entre Teniente Rey y Muralla, informarán.
5362 4-24

SE SOLICITA
un cochero blanco que tenga buenas recomendaciones. Lamparilla número 26.
5356 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular, de criada de mano, de mediana edad, es inteligente, acostumbrada á servir; no maneja ni cose; sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda. Informarán Reina 117 esquina á Lealtad.
5357 4-24

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA DE color buena y formal; impondrán calle Cerrada del Paseo n. 2 esquina á Zanja 5384 4-24

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PEninsular de criado de mano ó portero sabe cumplir con su obligación y puede presentar informes de las últimas casas que ha servido en el despacho de esta imprenta pueden ver al interesado los que lo soliciten 5377 4-24

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD QUE quiere dar un legado en la jurisdicción de Remedios para hacerse cargo de la educación de una niña de 9 años. Si posee algun idioma se prefiere. Se cambian excelentes referencias Manrique 112
5295 5-24

UNA JOVEN DE MORALIDAD Y EDUCAción desea colocarse para acompañar una señora ó señorita ó en casa de corta familia ayudar á los quehaceres de la casa y costura ó manejar á una niña ó tiene inconveniente ir al campo. Tiene quien responda de su conducta. Informarán calle de Luz 97 en los altos 5385 6-24

DESEA COLOCARSE
un asiático de cocinero para establecimiento ó casa particular tiene personas que respondan por él. Virtudes 45 bodega 5377 4-24

$6000, $4000, $3000 y $2000
Estas cantidades se dan con hipoteca. Galiano 29 ó Muralla 64. 5364 4-24

CRIANDERA: SE DESEA COLOCAR UNA peninsular recién parida á media leche ó á leche entera tiene personas que abonen por su conducta y también se desea colocar un buen criado de manos ó portera darán razón calle O'Reylly 82 bodega
5379 4-24

DESEA COLOCARSE
un excelente cocinero y repostero, prefiriendo que sea establecimiento. Tiene personas que respondan de su conducta. Salud 115 y Muralla 113
5361 4-24

¡DINERO! ¡DINERO!
Hipotecas al uno por ciento 4 000 y 2,000 y otras cantidades sobre fincas urbanas en esta capital. Se vende en $5,000 una casa en el barrio del Angel: de más pormenores, Habana n. 18, de 8 á 10 y de 5 á 8 tarde. 5401 4-24

SOLICITA
colocarse una muchacha peninsular recién llegada en casa de una modista ó taller para trabajar de 6 á 6 de la 7 á 7 Acosta 101 5315 4-24

CRIANDERA: DESEA COLOCARSE UNA jóven peninsular con buena y abundante leche á leche entera ó á media la que se ofrece aunque sea á criar dos niños tiene quien responda por su conducta tiene 5 meses de parida y un hermoso niño. San Miguel 170 5338 4-24

SE SOLICITA
una criada de mano que sea trabajadora y aseada para una familia tranquila en Marianao. Teniente Rey 4 informan. 5370 6-24

$5000 y $2000
se dan con hipoteca ó se compran dos casas de igual cantidad. Amistad esquina á Reina en el cambio de oro, el dueño. 5368 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de manejadora ó criada de mano teniendo quien responda por ella: informarán San Lázaro 369 ó 370, café Palais Royal. Sueldo menos de 15 pesos nadie se presente. 5371 4-24

SE DESEA COLOCAR
un criado de mano peninsular, ha servido en buenas casas y tiene todas las referencias que le exijan. Aviser en Mercaderes 2, al portero.
5337 4-24

Se solicita una buena lavandera
para el campo. Buen sueldo y manutenida. Animas 7.
5389 4-24

DESEA COLOCARSE
una Sra. peninsular de criada de mano ó de manejadora de un niño ó para ayudar á una Sra. á la cocina: tiene personas en donde ha servido que respondan por ella: informarán en Virtudes 145 bodega.
5339 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para los quehaceres de la casa y costura: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen: impondrán calle de los Sitios número 42 en la misma se ofrece un joven para criado de mano ó portero con recomendaciones.
5329 4-24

SE NECESITA UNA MANEJADORA QUE sepa su obligación y tenga quien la abone. Darán razón en el Hotel Roma. 5392 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular para almacén, casa de comercio ó particular: sabe cumplir con su obligación y es de toda confianza, teniendo personas que garanticen su buen comportamiento: Cuarteles número 44, dan razón.
5387 4-24

UNA SEÑORA INGLESA SOLICITA UNA familia respetable para cuidar niños, ó bien acompañarlos en viajes á Europa y los Estados Unidos, no se separa. Tiene buenas referencias. La Rosa número 11. Tolipán. 5383 4-24

OBISPO 67 INTERIOR. DESEA COLOCARse una cocinera peninsular para casa de familia tranquila á la española y criolla, se prefiere dormir en la colocación, tiene buenas referencias; hay cocineros, criadas y criados, pidan. 5333 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PARA casa particular, café ó casa de comercio: sabe á la española y á la criolla; en la misma hay un portero y un criado de manos, los tres saben cumplir y saben leer y escribir. Para más informes, darán razón á todas horas, calle de Inquisidor esquina á Sol, número 9, bodega. 5386 4-24

SE SOLICITA
una cocinera blanca en Cuba 93. 5334 4-24

SE SOLICITA
una lavandera para lavar en la casa por meses. Cuba n. 45, baños. 5417 4-24

CRIANDERA
Desea colocarse una á media leche teniéndola buena y abundante: en Amargura 82, esquina á Aguacate á todas horas. 5418 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera en casa de corta familia ó bien para manejar un niño aquí ó en el campo: tiene quien responda por ella: calle de los Corrales 80, entre Angeles y Aguila darán razón. 5412 4-24

INTERESANTE DESEAN COLOCARSE tres criados finos, 4 cocineros, 2 cocheros, 3 criadas blancas, 2 de color, 2 niñeras, 7 crianderas como las pidan, tres costureras: pidan á M. Valiña y Cp. todo lo que necesiten y serán servidos en dos horas. Teniente-Rey 35 entre Prado y Zulueta.
5410 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, parida aquí hace 40 días: tiene personas que la recomienden de las casas donde ha estado sirviendo en la Isla; impondrán Monte 126, esquina á Figuras..
5411 4-24

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE CUAtro meses de parida, aclimatada en el país y con buena y abundante leche desea colocarse: tiene personas que respondan por ella: impondrán calle de la Salud n. 86. 5409 4-24

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, REpostero y pastelero, asiado y formal, sabe cocinar perfectamente á la francesa é inglesa tanto como á la española, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene quien responda por su conducta calle de Dragones n. 9. 5408 4-24

Dragones número 86
Se solicita un criado de mano de 15 á 16 años, que tenga buenas referencias:
5405 4-24

DESEA COLOCARSE
una joven de color en casa particular, tiene quien la recomiende. Jesús María 114.
5284 8-21

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE la señora Vinda de D. José María Casas para asuntos de familia. Dirijan los informes á D. Juan Farré en la calle de Perseverancia número 28. Se suplica la reproducción en los demás periódicos de la Isla. 4842 15-13

COMPRAS.

SE COMPRA UN FAETON O TILBURI americano, forma de jardinera, de vuelta entera ó tres cuartos de vuelta; que esté en buen uso. Pueden llevarlo ó dejar aviso para irá verlo, en Gervasio número 149, entre Estrella y Reina.
5468 4-25

SE DESEA COMPRAR
un pianino casi nuevo y del mejor fabricante en Egido núm. 13, tintorería. 5372 4-24

PIANO
Se desea comprar uno de cola entera, pero ha de ser de Pleyel, de Steinway ó Chickering; avisar en O'Reilly 67, camisería. 5407 4 24

VACAS DE LECHE.
Se compran para vaquería á particulares ó sus dueños, no á especuladores, sino de primera mano: se toman hasta 50 en partidas. Neptuno 2 A.
5210 8-20

SE DESEAN COMPRAR VARIAS CASAS EN punto céntrico, que su valor no pase de 3 á 5 mil pesos cada una y una en la calzada de San Lázaro de 5 á 7 mil pesos sin intervención de tercero. Informarán en la calle del Barratillo n. 4, de 12 á 3.
4869 15-13 A

PERDIDAS.

PERDIDA.
Se gratificará generosamente al que entregue en Lagunas 68, altos, unas fotografías que se extraviaron desde esta casa hasta Bolascoain, esquina á San Lázaro. 15 5 4-26

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO PERDIGuero Cete, color de chocolate, el sábado 21 á las tres: la persona que lo entregue en San José número 66, se le gratificará generosamente. 4-24
5391

ALQUILERES.

Se alquila á corta distancia de la calzada del Luyanó y antes de llegar al pueblo una hermosa casa de mampostería con amplio portal, gran sala, cinco habitaciones y aparte jardín, cocina, lavadero, despensa, cochera y caballerizas. Teniente-Rey 62, de 12 á 5. 5759 4-27

En ocho centenes.—Cerca de los baños de mar. Se alquilan los elegantes y espaciosos altos compuestos de tres salones, servicio independiente, agua, y demás comodidades, para una corta familia: tiene azotea y mirador, balcones corridos y ventanas á los cuatro vientos. Crespo número 38
5571 4-27

SE ALQUILAN
dos cuartos y la cocina, juntos ó separados; buen patio y muy ventilados; buen punto; no hay más que tres personas mayores en la casa. San Rafael 72.
5547 4-27

LEALTAD 57
Muy cerca de los baños de mar, se alquilan unos altos frescos y bonitos, compuestos de sala con balcón á la calle, saleta, dos grandes cuartos balcón al patio, agua de Vento, desagüe, cocina y jardín y aceras reune todas las comodidades para una familia; se dan en proporción. 5560 4-27

LEALTAD 29
Se alquila esta casa, propia para dos familias que quieran vivir juntas, con habitaciones independientes. Está acabada de reedificar y tiene tres cuartos bajos y dos y saleta altos. Informarán Animas 93 altos.
5562 4-27

Prado número 89
Dos habitaciones lujosamente amuebladas con balcón á la calle, precios sumamente módicos; no es casa de huéspedes. 5532 4 27

SE ALQUILA
la casa número 20 de la calle de Aramburo, es fresca y ventilada, tiene sala, saleta, tres cuartos, cocina y pluma de agua: la llave en la tienda de ropas de enfrente. Informan en Neptuno número 8.
5548 4-27

SE ALQUILAN
dos puertas en Salud n. 4.
5557 4-27

En el pintoresco Almendares, y en el punto conocido por EL PASO DE LA MADAMA, se alquila la casa de alto EL HOTEL, con todas sus dependencias y batey. Informarán Inquisidor número 25. 5349 5a-23 5d-24

En el mejor punto de la ciudad, por donde pasan todos los carritos y casa de toda confianza se alquila un hermoso cuarto alto á caballero solo ó matrimonio sin niños ni animales. Empedrado 42, oficina del Iris. 5527 4-26

Obispo 113, altos
Se alquila un cuarto á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. No se admiten animales.
5484 4-26

En 23 pesos oro
Con buenas garantías se ceden los altos independientes con cuatro habitaciones, agua, gas y excusado, á corta familia sin niños (se cambian referencias) informarán Empedrado número 43
5488 4-26

DIEZ CENTENES
y un buen fiador, se alquila la muy fresca y recien reedificada casa Industria 47, entre Trocadero y Colón. Informan en Lealtad 128 A 5522 4-26

SE ALQUILA
un cuarto alto en Obispo 35, sombrerería La Germania informarán. 5516 4-26

SE ALQUILAN
habitaciones baratas en el piso entresuelo y piso principal de la casa calle del So n. 4: en la misma en los altos informarán. 5517 4 26

SE ALQUILA
la Cómoda y fresca casa, de zaguán y 2 ventanas, situada Escobar 117 entre Reina y Salud, con 8 cuartos bajos y altos, saleta de corner amplia y todas las demás comodidades para dos familias: al lado 1:5 impondrán. 5512 8-16

En la moderna casa Crespo 43, A, se alquila un bonito departamento de dos habitaciones y local para cocina, alto y vista á la calle. En Chacón n. 13 una accesoria con servicio al patio y en Crespo 30 habitaciones altas y bajas, todas baratas.
5465 4-25

SE ALQUILAN
los altos delanteros de Belascoain núm. 22, con todo el servicio que se quiera.
5462 4-25

SE ALQUILA
un local propio para una platería ó relojería. Salud número 14 5424 4-25

Paula número 52
En esta casa de cuatro pisos se alquilan habitaciones frescas y grandes, hay bajas y altas, es casa de orden y de mucho aseo y en Compostela 150
5166 4-25

SE ALQUILAN
los bajos de Villegas 35, propios para un matrimonio ó señoras solas á personas de moralidad: en la misma impondrán. 5461 4-25

Cuartos hermosos y ventilados
se alquilan con ó sin comida en Trocadero 83, esquina á Blanco. 5419 4-25

Vedado, Baños número 7
Se alquila, sala, cuatro cuartos y agua: la llave en el 5: informan Neptuno número 65, altos.
5415 8-25

En la calle de Genios número 17, se acaba de construir una casa cuya planta baja se alquila en 3 Centenes y es propia para una industria pequeña. Informarán en la misma. 5444 4-25

EN GUANABACOA
Se alquilan en 2 y media onzas oro la hermosa y ventilada casa Concepción 103, acabada de reedificar; la llave enfrente. Informarán Aguiar 92, estudio del Dr. Dolz, de 7 á 10 de la mañana. 5146 4-25

Se alquila la casa de la calle de San Rafael n. 1624 con sala de dos ventanas, 3 cuartos grandes, patio, comedor, cocina y llave de agua á la moderna, fabricada de nueva construcción y muy fresca: se da en 4 centenes. 5457 4 25

Se alquila la cómoda y hermosa casa San Miguel 373, entre Lealtad y Campanario, toda de piso de mármol, con sala, zaguan, seis cuartos, baño, saleta, agua y demás comodidades. Informarán San José esquina á Lucena. Sierra de San José.
5455 4-25

SE ARRIENDA O VENDE
una estancia de 2 caballerías de tierra en San Miguel del Padrón, cuartón Guanabacoa, de los herederos de D. Justo Rizo. Dicha finca se presta, por sus buenos terrenos, hermoso arbolado y proximidad á la Habana, para finca de recreo. Informarán en San Francisco de Paula don J. Oliver, y en San Miguel don Ambrosio y don Justo Rizo. 5428 4-25

SE ALQUILA
en $34 al mes y dos meses en fondo, una bonita casa de azotea en la calle de los Sitios n. 50, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, cocina y agua de Vento. Está recién pintada; en la bodega de la esquina de San Nicolás está la llave. 5436 4-25

SE ALQUILA
parte de la casa Corrales 147, compuesta de sala, 3 cuartos, cocina, agua, azotea etc.; entrada independiente; en la misma informarán.
5438 4-25

VEDADO.
Se alquila la cómoda y pintoresca casa de la calle 2 esquina á 13, propia para una extensa familia.
Tiene aparato para producir gas. La llave en la calle 13 nº 21. 5434 8-25

Damas 4, entre Luz y Acosta.
Se alquila esta casa, con sala, comedor, varios cuartos, llave de agua, cocina y demás comodidades. Informarán Salud 32 y Empedrado esquina á Aguiar, botica El Amparo. 5441 4-25

SE ALQUILAN
la planta alta de Zanja 55 y la baja de Cristo 22: la primera con 8 cuartos, sala y comedor: la segunda con 3 cuartos, sala y comedor: ambas con agua, servicio y entrada independiente. Informan Reina 37.
5150 8-25

En el Vedado se alquila una casa situada en la Loma, calle 2 núm. 15: su precio dos onzas y media por año y cuatro onzas mensuales por semestre. En el número 17 de la misma calle informarán.
5318 4-24

SE ALQUILAN
dos habitaciones y la cocina juntas. Es casa tranquila y no hay más que tres personas mayores. San Rafael 72 de 7 de la mañana á 8 de la noche dan razón.
5866 4-24

OBISPO 67
En esta casa particular, de familia respetable, se alquilan á personas de moralidad, algunas habitaciones altas con vista á la calle ó interiores. Precios módicos. 5365 4-24

Vedado.—Se alquila por año la magnífica casa calle de la línea número 93 está construida á la americana y es capáz para una numerosa familia. Impondrán en Oficios 33 5396 4-24

Aguila número 144. Se alquila esta bonita casita á media cuadra de la calzada del Monte. La llave en la bodega Suspiro 14. El dueño calzada de Jesús del Monte 292 por las mañanas y después de las 4 por la tarde 5375 4-24

CONSULADO 69.
Se alquilan habitaciones altas y bajas, frescas y ventiladas, con toda asistencia, á una cuadra del Prado, cerca del parque y teatros. Hay tranvías.
5367 4-24

SE ALQUILA EN 5 ONZAS
La espaciosa casa Empedrado 20, compuesta de sala, comedor, 8 habitaciones, patio, traspatio, &c. La llave en la misma, é impondrá Juan Acosta (teatro Albisu). 5341 4-24

SE ALQUILA
el espléndido piso alto de la casa Ricla 117. En los bajos informarán. 5350 4-24

SE ALQUILA
un magnífico zaguán para un coche de lujo y una gran caballeriza para dos ó cuatro caballos y un cuarto para el caballerizo. Todo en cuatro centenes. Crespo 38. 5336 5-24

SE ALQUILA
una casita quinta de cuatro habitaciones, comedor, & & con agua de Vento y arboleda. Infanta 60, frente á la plaza de toros las llaves y tratarán.
5340 4-24

SE ALQUILAN
los bajos de Tejadillo 39; con sala, 3 cuartos, cocina, agua de Vento, etc. Informarán en los altos.
5393 4-24

COJIMAR
Se alquilan dos hermosas casas de esquina con portal, seis cuartos grandes, á dos cuadras de los baños impondrán en la calle de la Reina 74 á todas horas y en Guanabacoa, Real n. 1. 5335 4-24

EN DOCE CENTENES
Aguila n. 1, esquina á San Lázaro, una cuadra de los baños. 6 cuartos bajos, 2 altos deliciosos, con mirador, sala y saleta de mármol, buen baño, todo á la brisa. 5498 4-24

Prado número 13
Se alquilan habitaciones á la calle altas y bajas, propias para matrimonio sin niños, con asistencia y sin ella, precios módicos; se sirven cantinas.
5414 5-24

Se alquila para casa de cambio, subcolecturía de billetes ú otro giro análogo, parte de un bonito local al undo en uno de los mejores puntos de esta ciudad: informarán Obispo 37, de 3 á 5 de la tarde.
5413 4-24

SE ALQUILA
á una corta y decente familia gran parte de la espléndida y fresca casa calle de San Miguel número 89, informes de 10 en adelante.
5400 4-24

Se alquila una casa Amistad n. 124 A, propia para establecimiento y muy buena para almacén de tabaco ó tren de despaillado. Darán razón en La Reguladora, en la cantina á todas horas
5284 6d-21 2a-21

Rosa 5. Tulipán.
A furnished room with balcony to let.
5315 26-22 Ab

Se alquilan para una corta familia cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina con azotea, gas y agua. Empedrado 33 inmediato á la Plaza de San Juan de Dios, en la misma se alquila una habitación bajo para una señora de edad pudiendo comer en la misma. 5297 8-22

VEDADO.
Se alquilan por año ó temporada dos casas, 4 y 6, calle de los Baños, altos y bajos, con baños, inodoros, caballerizas, agua y gas.
5292 7-22

OFICIOS 7
se traspasa el arrendamiento de esta gran casa de alto y bajo, propia para almacén y viviendas: en la misma se alquilan salones para escritorios y otras habitaciones: todo barato. En la misma informarán.
C 593 26-17 A

SE ALQUILA
la casa Ancha del Norte 155, en los bajos está la llave: informarán Compostela número 138.
5261 8-21

BELASCOAIN 8.
Se alquilan en módico precio los hermosos altos de esta casa de construcción moderna. En los bajos y en Prado 99, informarán. 5277 8-21

SOL, 2.
En precio módico se alquila el segundo piso completamente independiente. En San Pedro 6, y Prado 99, informarán. 5276 8-20

Se alquilan por años dos pintorescas casas situadas en el Carmelo, una en la calle 15 n. 109 y otra en la calle 18 n. 29 con agua y á precios cómodos, darán razón en las mismas. 5233 15-20

GANGA.
Se alquila ó se vende la hermosa casa-quinta Meireles 57, Calabazar, cerca de la estación: informarán Gervasio 138. 5004 15-17

SE ALQUILAN
dos hermosas y frescas habitaciones: calzada de Galiano n. 111, altos de la Cooperativa Militar, entre San José y Barcelona. 3924 30-27 Mz

Venta de casas y establecimientos

BODEGA. SE VENDE UNA BUENA CONtantina, sola en las cuatro esquinas y de poco alquiler en la finca. Dirigirse á D. Salvador Espinet, Mercaderes 4, accesoria A, de 11 á 4.
5536 15-27

BODEGA
Se vende una muy buena y antigua; hace un diario de 18 á 20 pesos; sin competencia; buen local; poco alquiler. Calzada de Jesús del Monte n. 281 informarán. 5583 4-27

SE VENDE
muy barata una casa espaciosa en la calzada del Cerro. En la quinta de la Sra. de Herrera informará el portero. 5566 4-27

SE VENDE
un café en Belascoain 67, sin intervención de corredores, pues el local solo vale el dinero, en el mismo informará á todas horas. 5538 8-27

Buen negocio para ganar dinero
Se vende una casa de familia bien acreditada, deja un centén diario libre de gastos; también tiene tren de cantinas. O'Reilly 44 darán razón.
5516 4-27

OJO QUE CONVIENE. POR NO PODERLA atender su dueño se vende en la mitad de su valor una acreditadísima casa de huéspedes que deja una gran utilidad: informarán en Teniente-Rey 95, Valiña y Cp. 5530 5-6

REALIZACION DE VARIOS establecimientos de sastrería, camisería, bodegas, cafés, casas de huéspedes, fincas rústicas y urbanas, tiendas mixtas, peleterías, depósitos, habitaciones, todo por ausentarse sus dueños: esta es buena oportunidad para emplear dinero. Aguiar 63. Teléfono 488. R. Gallego.
5520 4-26

BUEN NEGOCIO.
Se vende una carbonería en buen punto, por tener que ir su dueño para la Península: informarán Lamparilla 48. 5509 4-26

MADRUGA.
Se vende una casa en este pueblo, situada en la Plaza, acera de la brisa, de mampostería y colgadizo, capaz para una regular familia y propia para las temporadas: informarán Lamparilla 74, altos.
5514 4-26

SE VENDE
en $2000 una casa en la calle de Alambique, con sala, comedor y 4 cuartos, azotea, cocina, agua y cloaca, libre de gravamen: informarán Cuba 61, altos, su dueño. 5510 4-26

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PEninsula, se vende una bonita casa ha poco de construida, en la mejor calzada y acera: tiene todas las comod